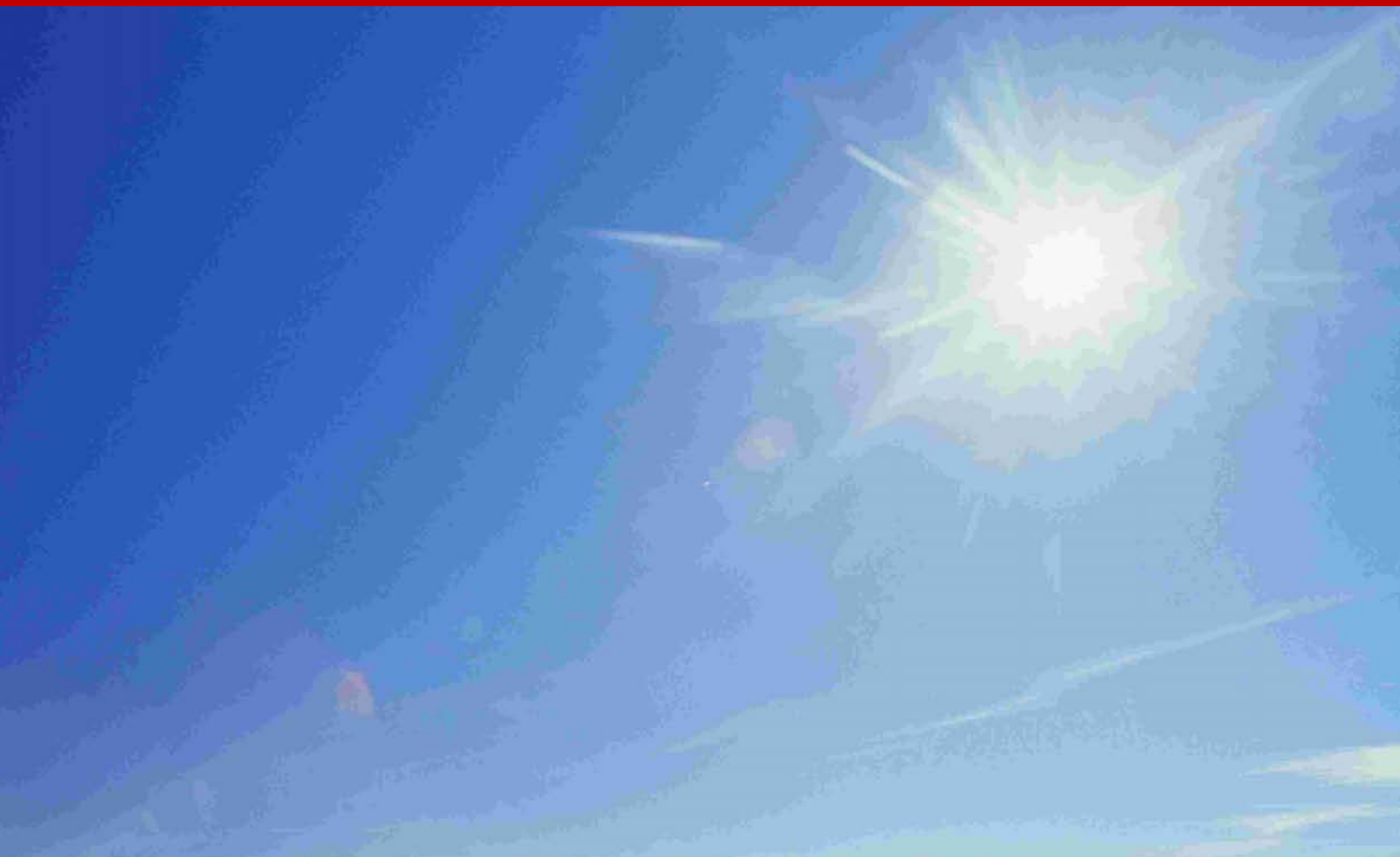




# Programa Electoral para la ciudad de Valencia

2007



<b>1. Introducción.....</b>	<b>03</b>
1.1 Valencia y su área metropolitana.....	03
1.2 La ciudad del siglo XXI, una ciudad para vivirla.....	03
1.3 Igualdad entre mujeres y hombres.....	04
1.4 Valencia, una ciudad de la diversidad.....	05
1.5 Nuevos derechos humanos en la ciudad.....	05
1.6 La ciudad de los ciudadanos y ciudadanas.....	07
1.7 Un nuevo estilo de gobierno municipal.....	08
<b>2. Vivienda, urbanismo y movilidad ciudadana.....</b>	<b>09</b>
2.1 Vivienda.....	09
2.2 Urbanismo.....	10
2.3 Movilidad Ciudadana.....	14
<b>3. Sostenibilidad urbana y protección del patrimonio natural.....</b>	<b>18</b>
<b>4. Servicios públicos de calidad.....</b>	<b>21</b>
4.1 Parques y jardines y zonas verdes.....	21
4.2 Limpieza viaria y recogida de residuos urbanos.....	22
4.3 Seguridad ciudadana.....	23
4.4 Comercio y mercados.....	25
4.5 Deportes.....	26
4.6 Sanidad.....	27
<b>5. Economía y ciudad.....</b>	<b>29</b>
5.1 Feria de Valencia.....	30
5.2 El puerto de Valencia.....	30
5.3 Empleo.....	31
5.4 Política fiscal y tributaria.....	32
5.5 El Turismo en la Valencia del Siglo XXI.....	32
5.6 Valencia en la sociedad de la información y del conocimiento.....	34
<b>6. Democracia participativa.....</b>	<b>37</b>
6.1 La mediación comunitaria como instrumento de resolución de conflictos ciudadanos.....	37
6.2 Participación: el defensor del vecino.....	37
6.3 Descentralización municipal y pedanías.....	38
<b>7. Una ciudad culta.....</b>	<b>40</b>
7.1 Iniciativas culturales para todas y todos.....	40
7.2 Fiestas y tradiciones.....	43
7.3 Normalización lingüística.....	45
<b>8. Una ciudad educadora.....</b>	<b>46</b>
8.1 Una educación de calidad.....	46
8.2 Programas educativos para la conciliación familiar.....	47
<b>9. Una ciudad integradora.....</b>	<b>48</b>
9.1 Jóvenes con futuro y liderazgo.....	48
9.2 Servicios sociales municipales.....	50
9.3 Una ciudad para los mayores.....	52
9.4 Una ciudad para la infancia.....	52
9.5 Atención a las personas con discapacidad.....	53
9.6 Soluciones ante las drogas.....	53
9.7 Nos-otros: Inmigrantes.....	54
9.8 Consumidores.....	55



# 1. INTRODUCCIÓN

Desde 1991 la derecha ha gobernado esta ciudad quebrando la idea de cambio, de crecimiento y de futuro para todos en nuestra ciudad. Con la llegada al poder del Partido Popular muchos de los proyectos realizados por el Partido Socialista, desaparecieron de la agenda política local, otros se modificaron tanto que en nada se parecieron a la idea originaria, en definitiva se fijaron nuevas prioridades con el resultado de todos conocido.

Los socialistas hoy seguimos defendiendo que el objetivo fundamental de la acción política es que los ciudadanos vivan mejor desde el punto de vista de su realización personal y colectiva, lo que resulta indisoluble del ideal de una Valencia más cívica, más culta, más igualitaria y más humana.

Hoy más que nunca los socialistas queremos una ciudad que progrese contando con todos, una ciudad para vivirla, no sólo para enseñarla, por eso, a pesar del tiempo transcurrido, podemos afirmar que continúa siendo necesario encaminar nuestra acción política a la búsqueda de los valores de siempre, de libertad, igualdad y solidaridad, pero no sólo hemos de atender a esos valores esenciales para nosotros, hoy se impone añadir nuevos valores que deben impregnar una sociedad moderna, abierta, globalizada y que ha de abordar nuevos desafíos y retos a los que ha de saber hacer frente.

## 1.1 Valencia y su área metropolitana

Valencia se encuentra encuadrada entre las ciudades más importantes de España y constituye el centro vertebrador de las ciudades de la Comunidad Valenciana, por ello tiene una especial responsabilidad en contribuir a un desarrollo equilibrado, integral y sostenible del territorio de la Comunitat Valenciana.

En el marco de la futura Ley de Régimen Local Valenciano, solicitaremos el reconocimiento singular de la ciudad de Valencia, como “Cap i Casal” de nuestra comunidad.

La potencia de nuestra ciudad como centro de dinamismo económico y social viene asegurada por el contexto metropolitano en el que se encuentra. Un millón y medio de habitantes y 44 municipios constituyen el entorno natural de Valencia que le permite contar como referente urbano de primer orden en Europa.

En éste sentido, estimamos que es urgente dar un tratamiento supramunicipal y metropolitano a temas como la ordenación del territorio metropolitano determinando donde deben ubicarse determinadas infraestructuras, la prestación de servicios específicos tales como recogida, tratamiento y eliminación de residuos, producción y distribución en alta de agua potable, así como recogida y depuración de aguas residuales e infraestructuras relacionadas con la movilidad y la planificación estratégica y la conservación de espacios naturales entre otras.

## 1.2 La ciudad del siglo XXI: una ciudad para vivirla

La ciudad debe ser el espacio donde se den las condiciones para una democracia de proximidad. La ciudad hoy debe representar el recurso a un nuevo espacio social. Por eso queremos adoptar un compromiso dirigido a los hombres y mujeres de hoy, que desean participar en la construcción de una ciudad que sea vivible, pensada por y para las personas que la habitan.



Esta nueva ciudad en la que queremos vivir ha de estar pensada para las mujeres y los hombres de nuestro tiempo y ha de presentarse como un marco de respuesta a sus expectativas. Estamos convencidos de que las personas son el mejor patrimonio de la ciudad y que sus derechos son universales e indivisibles. Los poderes públicos, también el municipal, deben ser los responsables de su defensa, garantía y protección.

### **1.3. Igualdad entre mujeres y hombres**

Es imprescindible un fuerte impulso de las políticas locales de igualdad entre mujeres y hombres que nos ayuden a recuperar el tiempo perdido, implementando no sólo medidas contra la discriminación sino también integrando la dimensión de género en las diferentes áreas, políticas y actuaciones.

La modernización de nuestro país pasa por el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres como valor político, superando las desigualdades que aún permanecen y alcanzando la igualdad efectiva en la sociedad.

La nueva realidad exige que se plantee una intervención de la ciudadanía en el establecimiento de prioridades a la hora de establecer líneas de actuación, y en consecuencia, su participación también en la distribución de los recursos económicos.

Las mujeres, hasta la fecha, no han intervenido directamente en la organización del trabajo, de las actividades escolares, de los programas de salud, o de los tiempos de ocio, en esos lugares donde en realidad se decide su vida, hasta ahora no se ha contado con ellas, por eso, defendemos ahora propuestas y programas de actuación que deben dar lugar a un modelo de gobierno local que tenga en cuenta la realidad de las mujeres, un modelo que incorpore un diseño de ciudad pensada para vivir en igualdad.

El diseño de una ciudad adaptada a las necesidades de todas las personas requiere tener en cuenta los cambios que se han producido en la vida de las mujeres e incorporar la perspectiva de género, la mirada desde las necesidades de mujeres y hombres en todas las políticas desde las que se gestiona la configuración de la ciudad. La organización de los servicios públicos, el urbanismo, los transportes... son elementos que influyen en la organización de los tiempos, y por tanto de las vidas de las personas, en las nuevas dificultades para compatibilizar la vida personal, familiar y laboral, por ello hay que conocer como afecta la actividad municipal a las mujeres y los hombres así como su repercusión diferenciada y adecuada en los presupuestos.

Queremos un Ayuntamiento para el que la conciliación entre la vida familiar y la laboral o profesional sea una prioridad, que atienda en toda la actuación municipal, muy especialmente en los horarios de atención a las ciudadanas y ciudadanos fijados, la necesidad de adaptarlos al tiempo del que disponen hombres y mujeres.

Defendemos una propuesta integral que recoja las indicaciones de las Leyes y medidas aprobadas por el Gobierno sobre esta materia como la Ley de protección integral contra la violencia de género o la Ley de Igualdad. Recogiendo las preocupaciones e intereses de las vecinas de Valencia, garantizando su participación democrática, su accesibilidad a los bienes comunes, su autonomía y sociabilidad, impulsando el avance de las mujeres, mejoraremos la vida de toda la ciudadanía.



## PROPUESTAS ELECTORALES:

- Crearemos un área de coordinación dependiente de la Alcaldía que implemente las políticas y medidas específicas de igualdad en todos los ámbitos de la vida ciudadana, así como las destinadas a combatir la violencia de género.
- Impulsaremos unidades de igualdad en todas las áreas y juntas de distrito para desarrollar estas políticas públicas con profesionales con experiencia y formación específica en políticas de igualdad.
- Los órganos de decisión municipales deberán tener la composición equilibrada tanto en el Gobierno Municipal como en las Comisiones y Juntas de Distrito. Este mismo equilibrio se perseguirá en los Consejos de participación ciudadana.
- Aprobaremos la creación de un Observatorio para la Igualdad, que permita conocer y evaluar la realidad e informar sobre las propuestas y medidas necesarias.
- Crearemos el Consejo Local de Participación de las Mujeres formado por organizaciones de mujeres de nuestra ciudad y las delegaciones municipales implicadas en las políticas de Igualdad.
- Apoyaremos el asociacionismo de mujeres y facilitaremos la creación de puntos de encuentro y redes entre las mismas.
- Incluiremos en nuestros planes de viviendas medidas para hacer efectivo el principio de igualdad y facilitaremos vivienda en régimen de alquiler a mujeres que atraviesan situaciones de especial dificultad.
- Impulsaremos un Plan Integral Municipal contra la violencia de género.

## 1.4 Valencia, una ciudad de la diversidad

Desde el Ayuntamiento de Valencia queremos asumir la diversidad que caracteriza también a la ciudadanía de Valencia, nuestra ciudad por historia y por su talante respetuoso y de valores de convivencia cívica podría ser también un referente que contribuyera a hacer visible la diversidad. Queremos desde el Ayuntamiento impulsar acciones para conseguir la plena igualdad social para todos sus ciudadanos.

## 1.5 Nuevos derechos en la ciudad

La ciudad pertenece a los ciudadanos y ciudadanas y en ella tienen que poder encontrar las condiciones para su realización personal, social y política, planteamos nuevos derechos en la ciudad que queremos construir entre todos, derechos que aparecen recogidos en la Carta de Protección de los Derechos Humanos en la ciudad.

Entre estos derechos consideramos plantear los siguientes:

- Derecho a la Ciudad: la ciudad es ante todo un espacio colectivo que pertenece a todos sus habitantes.
- Derecho a la libertad cultural, lingüística y religiosa: todas las personas que viven en la ciudad tienen derecho a ejercer la libertad cultural, lingüística y religiosa.



- Derecho a la protección de los colectivos y ciudadanos más vulnerables: las personas más vulnerables tienen derecho a disfrutar de medidas específicas de protección que garanticen para cada persona su derecho a la ciudadanía.
- Derecho de Solidaridad: la comunidad local está unida por un deber de solidaridad recíproca, la ciudad debe favorecer la creación de redes.
- Derecho a la Cooperación Municipal internacional: las ciudades deben fomentar el conocimiento mutuo de los pueblos y sus culturas así como la participación en programas de cooperación que desarrollen un sentimiento de solidaridad y de plena igualdad entre los pueblos que vayan más allá de las fronteras urbanas y nacionales.
- Derecho a la Información: los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a estar informados sobre a la vida social, económica, cultural y administrativa local, las autoridades locales deben velar para que la información destinada a la población sea accesible, eficaz y transparente.
- Derecho a la Vivienda: los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a una oferta adecuada de vivienda y de equipamientos de barrio para todos, sin distinción alguna de nivel de ingresos.
- Derecho al Medio Ambiente: los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a un medio ambiente que busque la compatibilidad entre desarrollo económico y equilibrio ambiental, con esta finalidad se deberán aprobar políticas de prevención de contaminación y de ahorro energético, de gestión de residuos, y de protección y ampliación de espacios verdes de la ciudad, es decir, políticas que tiendan a la sostenibilidad.
- Derecho a un Urbanismo armonioso y sostenible: los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a un desarrollo urbanístico ordenado que garantice una relación armoniosa entre hábitat, espacios verdes y equipamientos colectivos, así como a que se respete el patrimonio natural, histórico, arquitectónico y cultural, y a la rehabilitación y reutilización del patrimonio construido para reducir las necesidades de nuevas construcciones y de su impacto sobre el territorio.
- Derecho a una circulación tranquila: los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a poder disfrutar de transportes compatibles con la tranquilidad en la ciudad, a que se favorezcan transportes públicos accesibles para todos en función de un plan de desplazamientos urbanos e interurbanos y a que se controle la emisión de ruidos y vibraciones de todo tipo.
- Derecho al Ocio: los gobiernos locales reconocen el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a disponer de tiempo libre y a poder disfrutar de espacios lúdicos de calidad abiertos a todos sin discriminación.
- Derechos de los Consumidores: el gobierno local debe velar para que los ciudadanos y ciudadanas puedan tomar sus decisiones como consumidores.
- Derechos relativos a la Administración democrática local: los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a que la administración local funcione de modo eficaz y transparente, y a que se controle el uso de fondos públicos.
- Derechos relativos a que se favorezca la resolución extrajudicial de conflictos civiles mediante la implantación de mecanismos públicos de conciliación, mediación y arbitraje.



## 1.6 La ciudad de los ciudadanos y ciudadanas

Todas las grandes ciudades han cambiado. Valencia no es ajena a esos cambios: la globalización, los territorios urbanos metropolitanos, la nueva economía, el desarrollo sostenible, la necesidad de favorecer la cohesión social y de dar respuesta a la búsqueda de seguridad personal y colectiva dibujan esa nueva realidad.

Los socialistas vamos a gobernar con rigor al frente del Ayuntamiento de Valencia, Para ello entendemos que es necesario contagiar optimismo en la fuerza de nuestra ciudad para progresar contando con todos sus ciudadanos y ciudadanas, y generar confianza en las posibilidades del proyecto socialista para construir esa ciudad moderna, cosmopolita, abierta y solidaria.

Decidiremos entre todos juntos el modelo de ciudad en la que queremos vivir, porque para los socialistas la ciudad debe ser un logro colectivo. Los socialistas queremos construir una nueva ciudad pensada por y para quienes la habitan.

Queremos que Valencia sea una ciudad que destaque en principios y valores, líder en políticas de igualdad, desarrollo sostenible y en el respeto a la dignidad humana.

Queremos una ciudad que crezca contando con todos y en la que el grado de modernidad y de civismo alcanzado constituya un componente más de dicho progreso.

Queremos que Valencia sea una ciudad culta, educada, bien formada, que sea capaz de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Queremos una ciudad lo menos contaminada posible, que Valencia esté libre de ruidos y de humos, disfrutar de una ciudad en la que se respire aire limpio, que valore ante todo la salud de sus habitantes y la protección de su medio ambiente.

Queremos una ciudad democrática y participativa, segura y cohesionada socialmente, que desarrolle políticas sociales destinadas a personas dependientes, que ayude a las familias cuando tienen algún problema, que proteja a la infancia y que procure la integración social de los inmigrantes.

Queremos que Valencia desarrolle todo el enorme potencial que encierra ligado al turismo cultural, protegiendo nuestro patrimonio natural, arquitectónico y cultural y potenciando una imagen turística de Valencia, como destino turístico de calidad, incidiendo en el atractivo turístico singular que tienen los aspectos tradicionales de la ciudad: casco antiguo, albufera, vinculación de la ciudad con la huerta, conexión con el mar en su vertiente tradicional, monumentos y museos que potencian el conocimiento de la ciudad y su historia, actividades artesanales, etc...

Necesitamos que se desarrollen campañas de promoción económica que nos permitan seguir creciendo y generando riqueza, donde se concentren estratégicamente actividades intensivas en conocimiento para implantación de la Sociedad de la Información en un entorno local.

Queremos que Valencia se desarrolle urbanísticamente pensando en sus habitantes.



## 1.7 Un nuevo estilo de gobierno municipal

Los socialistas nos comprometemos a establecer un marco estratégico de calidad en el Ayuntamiento de Valencia basado en los principios de la responsabilidad social corporativa para desarrollar una forma de gobierno y de gestión en la que el Ayuntamiento de Valencia preste unos servicios de calidad a sus ciudadanos comprometiéndose a tener en cuenta sus opiniones, a mejorar continuamente los servicios prestados, por que queremos ser referencia de excelencia entre los ciudadanos de España y Europa.

Queremos impulsar un Ayuntamiento más innovador, receptivo y eficiente, que facilita la vida a los ciudadanos y ciudadanas, mejorando su calidad de vida y bienestar social, de acuerdo con una cultura de la participación, el consenso y el compromiso.

Nos comprometemos a elaborar y poner en marcha un manual de atención al ciudadano y a formular los compromisos con ellos mediante cartas de servicios.

Vamos a impulsar el desarrollo profesional y la formación permanente de los funcionarios del Ayuntamiento.

Así mismo queremos impulsar “la marca de excelencia” con las empresas, en la línea de expansión de la cultura de la responsabilidad social corporativa que queremos establecer.

Implantaremos en colaboración con los ciudadanos un sistema de indicadores que permita el seguimiento y la mejora de la gestión municipal.

Aprobaremos la creación del Consejo Económico y Social de la ciudad de Valencia, como instrumento de participación de los actores locales y agentes socioeconómicos, para tener en cuenta sus aportaciones y sugerencias en el establecimiento de las políticas municipales y en la resolución de los problemas que tiene planteados la ciudad de Valencia.

Incluiremos criterios de responsabilidad civil corporativa en el modelo de gobierno municipal así como en la contratación pública.

Pondremos en práctica un Manual de Buenas Prácticas Políticas que recoja las obligaciones y compromisos de los concejales y concejalas, que estará dirigido a fomentar la transparencia política y la mejora de la calidad de la democracia municipal, para mejorar la credibilidad de las instituciones ante los ciudadanos y con el fin de fomentar la participación ciudadana.

Nos comprometemos a elaborar y aplicar estrategias de desarrollo sostenible.



## 2. VIVIENDA Y URBANISMO

### 2.1 Vivienda

El derecho a la vivienda y a un domicilio son derechos Constitucionales que revelan la importancia que da la sociedad a esa necesidad primaria de ciudadanos y ciudadanas.

La vivienda constituye por tanto un objetivo prioritario de nuestra política urbanística que tiene que poder garantizar el derecho constitucional a una vivienda digna, para ello vamos a llevar a cabo una gestión urbanística en la que las plusvalías reviertan en la comunidad.

#### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Una de cada dos viviendas que se programen en Valencia estará acogida a algún régimen de protección.
- Aprobaremos, a través de la empresa municipal AUMSA, medidas de choque para la construcción de vivienda pública, en concreto vamos a construir:
  - apartamentos de alquiler para jóvenes, cuyo alquiler mensual oscilará entre 150 y 300 euros.
  - 1.200 viviendas de VPO
  - 200 viviendas de alquiler compartido
  - 100 apartamentos en alquiler a precio subvencionado para ser utilizado como alojamiento temporal.
- Elaboraremos un Plan Municipal para la Rehabilitación, con el objetivo de reducir el número de viviendas desocupadas en mal estado en la ciudad, priorizando las actuaciones en los edificios catalogados que forman parte de nuestro patrimonio.
- Solicitaremos a la Generalitat Valenciana que en los tres próximos años no incremente el IPC al precio de la VPO, de manera que en la práctica esto supondrá que al concluir ese plazo el precio de venta habrá disminuido en torno al 10%.
- Fomentaremos la vivienda compartida, tanto generacional como intergeneracional. Se prestará especial atención en la adjudicación de vivienda pública, a las mujeres con cargas familiares; a las familias monoparentales y a las personas discapacitadas.
- Apoyaremos la eficiencia energética en las viviendas.
- Crearemos un Registro Municipal de solicitantes de vivienda protegida. Todas las viviendas protegidas públicas o privadas que se construyan, en la medida en que gozan de subvención pública del Ministerio de la Vivienda, atenderán a los incluidos en dicho registro.
- Impulsaremos la rehabilitación y recuperación de Ciutat Vella creando la Oficina Única de Gestión del Centro Histórico y destinaremos a vivienda protegida todos los edificios y solares que se incluyan en el Registro Municipal de Solares y Edificios a Rehabilitar (RMSE), el cual será operativo en toda la ciudad.



- Solicitaremos a la Generalitat Valenciana que incluya en la Ley Urbanística Valenciana la figura del agente rehabilitador, con el objetivo de intervenir principalmente en los edificios vacíos catalogados con la presentación de programas de actuación integrada.
- Crearemos la Oficina Municipal del Alquiler, que gestionará la bolsa de viviendas públicas y las privadas que se integren en la misma.
- Los propietarios de viviendas que necesiten ser rehabilitadas para poder ser habitadas, podrán entregarlas para su alquiler a la Oficina Municipal, quién previo presupuesto y aceptación del propietario asumirá, con determinadas condiciones su rehabilitación.
- Solicitaremos de la Generalitat Valenciana la adopción de mecanismos dirigidos al control del fraude y la lucha contra la especulación en las viviendas de protección pública.
- Elaboraremos un Plan Especial de vivienda “sin barreras”. A través de una Ordenanza estableceremos las ayudas apropiadas para eliminar barreras en los edificios antiguos y acondicionarlas para mejorar la calidad de vida de los mayores y dependientes (mejoras accesibilidad; rampas de acceso; colocación de ascensores; adaptación baños y otras dependencias).
- Aprobaremos un Plan de Alojamiento social, diferenciando la política de VPO de la política social de vivienda, a favor de los más necesitados que no tienen posibilidad de comprar una vivienda de protección pública. Este Plan servirá también la erradicación de la vivienda precaria.

## 2.2 Urbanismo

### TERRITORIO Y PLANEAMIENTO

La Ciudad de Valencia se encuentra enclavada en un territorio de gran calidad medioambiental, resultado de la relación armoniosa del trabajo del hombre en la naturaleza, que constituye el singular paisaje de l’Horta.

A su alrededor, se ha generado desde tiempos históricos e incrementado extraordinariamente en los recientes un área urbana densamente poblada que forma parte de una más que notable Área Metropolitana, marco en el que debemos analizar y abordar la mayor parte de los fenómenos territoriales, en una relación democrática y armónica con los Municipios que la forman.

Por tanto propondremos que las Administración competente aborde sin demora las siguientes actuaciones que se refieren a los principales problemas territoriales:□□

#### Planificación territorial supramunicipal

- Impulsaremos un Plan Territorial Metropolitano que coordine los contenidos estructurales de la Comarca de l’Horta en el marco de la Estrategia Territorial prevista en el programa Autonómico del PSPV-PSOE
- Apoyaremos la redacción de un Plan de Infraestructuras en la subregion Camp de Morvedre-Horta-Ribera comprensivo de todas las infraestructuras requeridas: AVE y red ferroviaria, Accesos a los puertos, Aeropuerto, By Pass, Metro. etc.
- Apoyaremos la redacción de un Plan Territorial del Litoral de ámbito supracomarcal que establezca las determinaciones estructurales con criterios de sostenibilidad, eficiencia y servicio público



### **Paisaje de L'Horta**

- Crearemos el Paisaje Protegido de L'Horta como espacio transformado merecedores de una protección especial por la relación armoniosa entre el hombre y el medio natural y por sus valores estéticos y culturales
- Apoyaremos la redacción de un Plan Rector de Uso y Gestión del Paisaje Protegido de L'Horta que elimine la presión urbanizadora sobre los suelos protegidos

### **Revisión del Plan General**

Acometeremos, en el contexto que generarían las actuaciones precedentes la

- Revisión del Plan General en el marco metropolitano y subregional, estableciendo para la Ciudad una ordenación basada en
  - La contención de la ocupación del suelo
  - La protección de la Huerta y el Litoral
  - Una planificación sostenible de las infraestructuras
  - El reequipamiento en todas las escalas urbanas

### **EL DISEÑO DE LA CIUDAD**

La Ciudad de València está inacabada o desfigurada por la inacción en buena parte de sus entornos y además se encuentra amenazada por actuaciones urbanísticas de gran calado que responden en muchos casos a intereses de grupo poco compatibles con los de la ciudadanía.

Junto a ellas se produce una enorme desatención por los espacios de escala intermedia, esto es aquellas que no formando parte de la escala de barrio, tienen un papel estructurante en la Ciudad.

Esta mezcla de inacción y acción interesada trae como resultado una Ciudad que requiere algunas medidas urgentes que el Partido Socialista acometerá desde el Ayuntamiento en coordinación con las Administraciones del Estado poniéndolas en concordancia con los intereses públicos y en beneficio prioritario de los ciudadanos.

### **Centros Históricos**

#### **Ciutat Vella**

En las áreas históricas deben quedar garantizadas todas las funciones del espacio público, incluidas la movilidad y el transporte, pero sin consentir que se anule su característica esencial, aquella que lo identifica como espacio de convivencia: que las calles y plazas de los centros históricos sean para caminar para lo cual abriremos un amplio proceso de consenso con los ciudadanos para determinar la implantación de itinerarios peatonales en la ciudad, que permita conciliar los intereses económicos y sociales con una mejora sustancial del medio ambiente urbano.

Queremos rehabilitar todos los edificios protegidos de Ciutat Vella y recuperar calles y plazas y todos aquellos lugares que siempre han estado vinculados a la historia de nuestra ciudad. Sin olvidar la necesaria y urgente implantación de una red de equipamientos que incluya servicios educativos; socio-culturales y de salud.

### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Llevaremos a cabo una atención especial a los centros históricos, piezas fundamentales en la identidad de nuestra ciudad, Ciutat Vella, Benimaclet, Campanar, Russafa, Benimamet, El Cabanyal, Patraix, etc. creando oficinas para su gestión. Responden a historias distintas lo que supone una especificidad que conviene recoger en cualquier intervención, pero no tratándose de islas dentro de la ciudad, hemos de saber garantizar la permeabilidad y la integración en la ciudad sin perder su identidad.



- Aprobaremos una ordenanza para la rehabilitación, que facilite ayudas a los propietarios de edificios protegidos de la ciudad. Garantizaremos el mantenimiento en condiciones adecuadas y la estética necesaria, aportando ayudas a los propietarios de edificios con más de 35 años de antigüedad
- Promoveremos la construcción de aparcamientos subterráneos para los vecinos, recuperando el espacio público para mejorar su calidad de vida, libre de coches. Queremos hacer posible que cada vivienda disponga de plazas de aparcamiento público a menos de 500 metros y que la mayor parte de los aparcamientos actuales sean para residentes. Se ubicarán en la ronda los aparcamientos disuasorios necesarios para evitar la penetración del vehículo privado en Ciutat Vella (bajo los viarios de Blanquerías; Llano de Zaidia; Quart/Llíria...)
- Impulsaremos que la línea 2 de metro que cruzará Ciutat Vella sea una realidad cuanto antes.
- Recuperaremos, entre otros, como itinerarios peatonales, la calle de la Paz y la de San Vicente, y cuidaremos, como acción prioritaria, el entorno de la Lonja de los Mercaderes, Patrimonio de la humanidad.
- Rediseñaremos el conjunto formado por las Plazas de la Virgen, de la Reina y del Ayuntamiento que han sufrido el abandono mas completo en los últimos años como consecuencia de la lamentable política de imagen que ha culminado en la desatención de espacios públicos tan significativos, despreciando incluso las ofertas desinteresadas que determinadas instituciones como el Colegio de Arquitectos hizo en su momento para paliar la inacción municipal. En este sentido se reestudiarán los proyectos presentados y premiados por un jurado de gran prestigio, para considerar su ejecución.

### **El Grao, Cabanyal, Canyameler y Cap de França**

- El Cabanyal-Canyamelar será rehabilitado y no destruido. Impulsaremos actuaciones a través del patrimonio municipal de suelo para garantizar la construcción de vivienda protegida. Construiremos todos los aparcamientos previstos en el Plan Especial de Protección del barrio para garantizar la recuperación de espacio público.
- Defenderemos un proyecto de Marina del Puerto, sociocultural y lúdico, protegiendo a su vez las playas de Valencia, en el marco del Plan Territorial del Litoral

### **Otras Áreas Históricas**

- Elaboraremos un Plan Especial de Protección y Reequipamiento del ensanche de Valencia, construyendo aparcamientos subterráneos con recuperación de esas plazas para los vecinos.
- En particular, dos grandes aparcamientos bajo los viarios de las calles de Los Centelles y de Filipinas, garantizarán la recuperación de espacio público en el barrio de Russafa.
- Llevaremos a cabo la completa ordenación del entorno de San Miguel de los Reyes eliminando los elementos impropios de su entorno y restituyendo en lo todavía posible las características de sus huertas y propiedades
- Actuaremos en el entorno del Museo de Bellas Artes, eliminando las edificaciones ruinosas y construyendo jardines y espacios abiertos dotándole de conexión peatonal con el jardín del Túria, donde ubicaremos un museo de esculturas al aire libre.
- Adquiriremos y rehabilitaremos edificios urbanos protegidos para equipamientos públicos.
- Especial atención merecerá el patrimonio rural construido, formado por valiosas alquerías que corren riesgo de desaparición ante el desarrollo urbanístico insensible.
- Recuperaremos la Ceramo y la declaramos Bien de Relevancia Local.



## Principales Espacios Urbanos de la Ciudad

- Transformaremos la Avenida de Aragón en un bulevar ajardinado, una vez se construya el eje pasante de trenes, que construirá el Ministerio de Fomento
- El jardín del Túria se culminará en los próximos cuatro años, recuperando el tramo final para uso ciudadano; impulsando la recalificación de los terrenos de la actual MOYRESA como suelo urbano de Nazaret, con zonas verdes, vivienda de VPO y equipamientos..
- Recuperaremos el emblemático paseo de la Alameda para lo cual construiremos dos aparcamientos subterráneos disuasorios y para los vecinos del entorno, conectados a la línea 3 y 5 de metro, que evitarán el paso de vehículos al centro de la ciudad. El proyecto devolverá a los valencianos los amplios jardines y paseos, siguiendo en o posible las trazas originales.
- La escena que presentan las entradas a la ciudad carece del menor interés en su diseño y es producto de la acción inmobiliaria y no de la aplicación del talento urbanístico como lo fue históricamente. Por lo tanto nos proponemos la remodelación de las entradas a la ciudad: Camí Reial Norte y Sur, Avgda de Cataluña, Pista de Ademúz, Avgda. del Cid, Pista de Silla y Camí de Torrent.
- En Convenio con el Ministerio de Fomento procederemos a la construcción de aparcamientos disuasorios en las entradas de la ciudad, situados junto a las paradas de metro-EMT, para limitar la penetración de vehículos privados en el casco urbano

## Parques urbanos

- El nuevo cauce del Túria tendrá uso ciudadano compatible con su actual función. Recuperaremos espacio para parque deportivo con campos de fútbol y otras actividades deportivas, generando el mayor espacio lúdico deportivo de la ciudad.
- El Gulliver del jardín del Túria sigue siendo un referente en los espacios infantiles de la ciudad. A través de un concurso de ideas construiremos dos nuevas instalaciones similares, con una superficie mínima de 5.000 m2 cada una, en el parque Sur de Malilla y en la ampliación del Parque de Benicalap.
- Una nueva ronda desplazará el tráfico de paso por detrás a la Universidad Politécnica conectando con el bulevar norte. Se generará una bolsa de suelo que destinaremos preferentemente a la construcción del Parque Norte, a la construcción de vivienda protegida así como espacio de reserva de las Universidades.
- Estableceremos con claridad los límites al crecimiento de la ciudad, diseñando un borde urbano verde que garantice la protección de la huerta. Estableceremos una vía verde, como eje integrador de los distintos barrios, zonas verdes, espacios culturales y espacios naturales de la ciudad, que acerque a la ciudadanía a los lugares públicos de esparcimiento diseminados por la ciudad, promoviendo el aumento y homogenización de la calidad de vida en cualquier lugar de Valencia.
- Creación del Parque Este en el espacio de la Punta.
- Promoveremos un convenio con el Ministerio de Fomento para la construcción de un túnel bajo la actual Pista de Silla, que permita recuperar el espacio superior como jardín para los vecinos, lo que además hará posible la comunicación peatonal entre los barrios de Malilla, Na Rovella y En Corts.
- La ampliación del actual túnel de Dr. Peset Aleixandre, para eliminar la pasarela actual y facilitar la comunicación peatonal de los barrios del entorno.



•La llegada del AVE a Valencia será una realidad el año 2010. El Ministerio de Fomento ha modificado los proyectos del anterior gobierno central para mejorar los accesos de esta importante infraestructura. Así el AVE entrará soterrado (nada más cruzar la V-30 (300 metros antes de lo previsto anteriormente) y el túnel del eje pasante será doble, para AVE y trenes de cercanías y largo recorrido. La ampliación del soterramiento permitirá conectar los barrios de Sant Marcel·lí y Camí Reial, a través de nuevos viales, aceras y zonas verdes, acabando así con la histórica barrera ferroviaria que los separaba. Estos barrios se unirán al centro de la ciudad a través de una línea de tranvía.

### **La cultura en la construcción de la Ciudad**

La acción pública a favor de una Ciudad habitable es también la acción por una ciudad culta, alejada del folclorismo esterilizante, que conozca sus raíces y reflexione sobre su futuro, en el más alto nivel intelectual. Cabe considerar que el Ayuntamiento de València se comprometa con la Ciudad y con sus Universidades en tales propósitos y para ello podría patrocinar iniciativas de estudio y reflexión sobre la Arquitectura y sobre el Urbanismo, por lo cual

•Procederá a la creación y patrocinio de las Cátedras Pere Comte y Tomàs V. Tosca, en coordinación con la Universitat de València y la Universitat Politècnica de València, para la realización de estudios de investigación, análisis y proposición en los campos de la Arquitectura y el Urbanismo de la Ciudad de València y sus áreas de influencia histórica o contemporánea.

## **2.3 Movilidad ciudadana**

### **Plan de movilidad urbana sostenible**

El tráfico en las grandes ciudades se ha convertido en un problema cotidiano que incide en la vida de todas las personas de forma cada vez mayor. Calmar el tráfico en nuestra ciudad constituye un gran reto que los socialistas queremos abordar con seriedad y rigor.

Debemos defender ante todo un modelo de movilidad que no lo sacrifique todo a favor del vehículo privado; queremos dar prioridad a las necesidades de movilidad de los peatones y fomentar el uso y del transporte público y otros modos de movilidad alternativa (bicicleta, pasear, etc.).

Defenderemos la ciudad compacta donde las distancias entre el domicilio y los lugares de trabajo, enseñanza, ocio y servicios, se acorten considerablemente y se eviten la creación de polígonos monofuncionales en las periferias urbanas.

Los socialistas nos comprometemos a redactar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, conjunto de actuaciones para la implantación de formas de desplazamiento dentro de nuestra ciudad que promueva el uso del transporte público y facilite realizar los pequeños desplazamientos, que son muy frecuentes, caminando.

Se trata de un auténtico Pacto Cívico de Movilidad, al objeto de implicar al conjunto de entidades y a los ciudadanos en esta nueva cultura de la movilidad y concertar la prioridad de las actuaciones, potenciando las áreas, departamentos o mesas de movilidad, para lograr un instrumento integral en la coordinación de las políticas de movilidad.

Impulsaremos también el Consejo Asesor de la Movilidad, donde participarán todos los sectores cívicos implicados: peatones, ciclistas, automovilistas, motoristas, empresas de transporte público, taxistas, empresas de aparcamientos, distribuidores de mercancías etc.



## PROPUESTAS ELECTORALES PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO

- Para dar respuesta a las necesidades de movilidad de la ciudad de Valencia se precisa una reestructuración a fondo de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) que atienda diferentes cuestiones que hay que abordar de manera inmediata, tales como la definición de una red de transporte público potente.
- Adecuaremos las líneas de la EMT a la nueva realidad, teniendo presente el crecimiento experimentado en la ciudad, así como para atender los cambios habidos en la composición de la población usuaria.
- Aumentaremos la flota de autobuses para poder reducir la frecuencia de paso y conectar los barrios periféricos. Estableceremos además la prioridad semafórica y la prioridad en el diseño de las calles hacia el transporte público.
- Cumpliremos la normativa europea que regula el sector del transporte público. Reduciremos las frecuencias de paso que duplican o triplican la frecuencia idónea fijada en siete minutos y abordaremos la situación de aislamiento de algunas pedanías. Para ello, potenciaremos la optimización de todos los recursos al servicio del transporte público.
- Instalaremos, en función de las necesidades reales, líneas de transporte público durante toda la noche, prestando especial atención a los fines de semana.
- Ampliaremos el número de autobuses que utilicen combustibles no contaminantes.
- Dotaremos de marquesinas todas las paradas de bus para que los usuarios puedan protegerse de la lluvia o del sol.
- Mejoraremos las condiciones del servicio prestado a las personas con grandes dificultades de movilidad.
- Intensificaremos la vigilancia necesaria para mantener libre el carril bus para que la circulación de los autobuses no se vea dificultada.
- Estudiaremos la implantación del carril bus en sentido contrario, en aquellas zonas donde se favorezca el servicio de la EMT y no suponga riesgo para la circulación, especialmente en la Avd. del Puerto.
- Implantaremos un bono mensual reducido en un 50% para determinadas franjas horarias, con trasbordo gratuito durante los siguientes 90 minutos.
- Reordenaremos el tráfico del Centro histórico en función del uso de residentes evitando las circulaciones transversales y de paso y reconvertiremos los aparcamientos existentes en uso para residentes.
- Garantizaremos una adecuada coordinación con la Administración Central y la Autonómica que asegure que las infraestructuras y accesos que precisa la ciudad con urgencia no se vean entorpecidas.
- Mejoraremos los accesos a la ciudad, y fomentaremos el uso del transporte público que accederá en carril separado.
- Facilitaremos las conexiones necesarias para que la Ronda Norte y la V30 presten servicio cuanto antes; así mismo procederemos a la remodelación de la Avenida del Cid para conseguir la movilidad peatonal entre los barrios que la circundan y garantizando una circulación más fluida en dicha zona en colaboración con el Ministerio de Fomento que debe remodelar la A3 desde el puente de Xirivella hasta Buñol.



- Aprobaremos un Plan Global de Aparcamientos para residentes, que permita construir en un plazo de 10 años, un total de 60.000 plazas de aparcamientos, recuperando espacio público para los peatones y garantizando itinerarios verdes peatonales y árboles en todas las calles de la ciudad. Los aparcamientos tendrán la consideración de servicio, por lo que los construirá la empresa municipal AUMSA y se venderán a precios ajustados a su construcción.

- La recuperación de espacio público será el eje fundamental de nuestra política de movilidad. Un modelo de ciudad basado en el derecho de las personas a poder caminar y a respirar aire limpio, donde se priorice el transporte público y la movilidad peatonal, frente a los modos privados de transporte. Será objetivo prioritario garantizar un acceso agradable y sin riesgos de los niños a sus colegios, y la movilidad de las personas que más dificultades tienen para desplazarse (personas mayores, discapacitados, etc.)

- Exigiremos de la Generalitat Valenciana el soterramiento de las vías de la línea 1 del metro desde la estación de Empalme hasta la salida del núcleo urbano de Benimàmet.

- Propondremos a la Generalitat Valenciana la elaboración de un Plan de Infraestructuras Metropolitanas de metro y tranvía. Este Plan deberá contemplar al menos una verdadera línea de tranvía circular, una línea de tranvía que conecte el nuevo hospital La Fe a través de Ausias March, la conexión de la línea T-4 con Natzaret y El Saler y otras nuevas de metro-tranvía que conecten con las actuales.

- Diseñaremos una red completa de vías para bicicleta con un desarrollo concéntrico y radial que garantice la accesibilidad a cualquier punto de la ciudad. Dicha red local estará conectada al resto de carriles bici existentes en el Área Metropolitana.

- Estableceremos sistemas de aparcamiento para bicicletas en centros escolares, universitarios, centros comerciales, centros oficiales de ocio etc.

- Estudiaremos junto con las organizaciones de comerciantes, asociaciones de vecinos y demás entidades sociales implicadas la recuperación del centro histórico como espacio público. Revisaremos las zonas y horarios de carga y descarga que facilitando al comercio su actividad no dificulte el uso peatonal de la zona afectada.

- Revisaremos la colocación y diseño de bolardos y demás elementos que invaden innecesariamente espacios destinados a los peatones.

- Elaboraremos un Plan de Seguridad Vial, con el objeto de reducir las víctimas directas provocadas por el tráfico motorizado, contribuyendo a alcanzar el objetivo impulsado por la Unión Europea de reducir a la mitad el número de víctimas de accidentes de tráfico para el año 2010. Este Plan se apoyará en los planes elaborados por la Administración del Estado o en su caso en los realizados por la Generalitat Valenciana.

- Ampliaremos el número de plazas de aparcamiento para motocicletas actualmente insuficientes para un parque de 65.000 motos y propondremos un Plan Integral que resuelva el problema.

- Revisaremos las condiciones del Servicio de retirada de vehículos. La Grúa es un servicio público, no un negocio. Será prioritaria la retirada de coches que impidan la circulación de la EMT por su carril bus y de aquellos vehículos aparcados en aceras y pasos de peatones.

- Agilizaremos la retirada de vehículos abandonados ya que constituyen un problema de seguridad, de sanidad y además ocupan un número muy importante de plazas de aparcamiento necesarias para vehículos en circulación. Igualmente propondremos un control más riguroso de las motos de cualquier cilindrada.

- Reorientaremos el servicio de la ORA, con el objeto de que cumpla su finalidad.



- Mejoraremos la red de bases de la Grúa con el fin de que el servicio se preste por igual en toda la ciudad.
- Orientaremos el servicio de recogida de vehículos para poder atender los requerimientos de los ciudadanos.
- Fomentaremos la opción de compartir el vehículo privado en los desplazamientos cotidianos, al trabajo, a la universidad, al fútbol, para ocio, etc. Como otra manera de viajar y de hacer un uso racional del transporte privado, facilitando a través de los servicios municipales, el encuentro de ciudadanos interesados en este intercambio, y realizando convenios con empresas, universidad, clubes de fútbol, centros de ocio etc.
- Incrementaremos el transporte colectivo para los eventos donde se concentran gran cantidad de personas (fútbol, espectáculos etc.), realizando convenios con los organizadores con el objetivo de reducir el desplazamiento en vehículo privado.
- Facilitaremos la distribución urbana de mercancías, para reducir el tráfico privado y las molestias por estas actividades, con la promoción de centros distribuidores de carga o la introducción de pequeños vehículos eléctricos, en zonas de alta concentración peatonal, e incluso realizando convenios con el comercio para la implantación del servicio a domicilio.

## **COORDINACIÓN METROPOLITANA**

La Movilidad Ciudadana es por definición un problema de ámbito metropolitano, no es un problema exclusivo de Valencia generado por el crecimiento experimentado por la propia ciudad, ni causado por el cambio en la composición social de sus habitantes o por la modificación de hábitos de vida.

Muchos ciudadanos han cambiado su lugar de residencia yéndose a vivir a localidades cercanas a Valencia buscando una mayor tranquilidad, o una vivienda más asequible, otros salen cada día de la ciudad para trabajar y regresan para dormir, numerosos escolares acuden a colegios situados en el área metropolitana, la proliferación de áreas comerciales y de ocio han generado nuevas necesidades de infraestructuras y de transporte público y extensos polígonos industriales se han quedado fuera de la planificación del transporte público.

Por esta razón miles y miles de vehículos salen cada día de la ciudad utilizando las mismas infraestructuras viarias desde hace al menos 10 años.

Propondremos la necesaria coordinación de todo el transporte público en el Área Metropolitana, homologando las condiciones del mismo.

Impulsaremos la formalización de un Pacto Ciudadano por la Movilidad Metropolitana en el que las organizaciones sociales implicadas lleguen a un acuerdo de gran alcance que aborde los problemas de falta de movilidad que afecta a los usuarios de medios de transporte.

Promoveremos con la Generalitat y los otros municipios afectados, la potenciación de todos los modos de transporte en el ámbito metropolitano. Mejorando la red de metro-tranvía; incrementado la frecuencia de paso que será de un máximo de 10 minutos en todas las conexiones de los pueblos y ciudades del área metropolitana en función de tramos horarios, alargando la franja horaria todos los días desde las 5,30 horas hasta las 00,30 h. y garantizando el funcionamiento ininterrumpido las vísperas de domingos y festivos, que son precisamente las fechas en las que se producen más accidentes de coche entre los jóvenes.



### 3. SOSTENIBILIDAD URBANA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL

Los socialistas de la ciudad de Valencia somos conscientes de la necesidad de incorporar la ética medioambiental a toda nuestra actividad política y nos comprometemos, asimismo, a incluir mejoras en la actividad humana en su relación con la naturaleza.

Asumimos los contenidos de las Naciones Unidas en la llamada Agenda 21 Local, comprometiéndonos con la protección del medio ambiente. Así mismo, somos conscientes de que el proceso de cambio climático global supone una amenaza para el bienestar de los ciudadanos, por lo que pondremos en marcha una estrategia local con medidas urgentes para reducir sus causas y paliar sus efectos.

Así pues, las prioridades en materia ambiental que nos comprometemos a impulsar se basan en la protección y defensa de nuestro entorno natural, en el mantenimiento de las condiciones adecuadas para el bienestar ciudadano y en la mejora tanto de la calidad de los servicios, que permitan una ciudad más confortable, como de la calidad de vida del ciudadano.

Nuestras prioridades en materia ambiental se refieren a:

-Mejorar la calidad del aire urbano que depende, en gran medida, de los flujos de aire y de las emisiones de los motores de combustión.

-En una situación de sequía tan prolongada como la actual, urge aprobar medidas de ahorro de agua y reducir las pérdidas.

-Proteger la huerta de Valencia constituye el ejemplo más representativo de nuestro patrimonio natural. En el escaso medio natural que todavía existe en nuestro término municipal, la huerta, la Devesa de El Saler y el Lago de L'Albufera deben ser preservados de forma decidida, integrados dentro del parque natural de L'Albufera.

-La recuperación del Lago de L'Albufera debe ser una prioridad medioambiental inaplazable, así como prevenir incendios en la Devesa de El Saler cuestiones ineludibles ya que afectan a un paraje protegido de enorme valor ecológico.

#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Crearemos el Observatorio Municipal de la Sostenibilidad, que realizará un seguimiento de los indicadores ambientales de la ciudad y difundirá públicamente información rigurosa, relevante y actualizada sobre su evolución.

- Realizaremos la auditoria medioambiental de la ciudad, pendiente desde 1998, con la inclusión del diagnóstico ambiental sobre la ciudad y de indicadores de sostenibilidad que informen de una manera objetiva y evaluable, acerca de los índices de calidad de vida alcanzados.

- Pondremos en marcha la Agenda 21 Local, contando con una amplia participación de todas las organizaciones sociales de la ciudad.

- Incorporaremos a la ciudad de Valencia en la Red Española de Ciudades por el Clima, asumiendo plenamente sus compromisos e informando puntualmente de su grado de cumplimiento.

- Promoveremos un pacto ciudadano por la sostenibilidad, que incentive comportamientos responsables con el respeto al medio ambiente en nuestra actividad personal y profesional.



- Aprobaremos una ordenanza de la calidad del aire para garantizar la salud de los ciudadanos y reducir las emisiones globales de gases contaminantes y de efecto invernadero de la ciudad.
- Aprobaremos un plan energético municipal dirigido a impulsar la utilización de energías renovables y potenciar el ahorro y la eficiencia energética. Se promoverá la realización de auditorías energéticas en los edificios, comenzando por los de carácter público y dependencias municipales, incluido el alumbrado público.
- Ampliaremos el programa de vigilancia ambiental contando con la colaboración de Universidades y laboratorios especializados.
- Elaboraremos un Plan de Actuación Municipal para el control del ruido ambiental en nuestra ciudad y modificaremos la Ordenanza Municipal de Ruidos y Vibraciones.
- Aprobaremos la Ordenanza Municipal sobre contaminación lumínica.
- Buscaremos las alternativas oportunas, de acuerdo con la normativa vigente, para trasladar la subestación eléctrica de Patraix dentro de un plan global de planificación energética para la ciudad.
- Optimizaremos la red de abastecimiento de agua potable en la ciudad de Valencia mediante el control exhaustivo de pérdidas y la mejora de la red de distribución. Asimismo, mejoraremos la calidad organoléptica del agua, especialmente en aspectos relativos al sabor y olor de la misma.
- Aprobaremos un Plan contra la sequía que incluya medidas de ahorro de agua y una mejor utilización de las aguas depuradas.
- Implantaremos desde el Gobierno Municipal un Sistema de Gestión medioambiental homologable al Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría.
- Cumpliremos con todos los requisitos legales medioambientales aplicables a la gestión municipal, intentando ir más allá de los mínimos reglamentarios en las actividades en que sea posible.
- Aprobaremos un plan de ayudas para la unificación de antenas, con el objetivo de sustituir las antenas convencionales individuales por una única antena colectiva por edificio, en cumplimiento de la Ordenanza aprobada que a finales del 2005 tenían que unificarse todas las antenas existentes.
- Construiremos sistemas amortiguadores de la contaminación que arrastran las primeras aguas pluviales, con el fin de no interferir con los sistemas de depuración de aguas residuales en la Planta Depuradora de Pinedo.
- Regeneraremos las acequias que todavía existen en nuestro término municipal, considerándolas auténticos sistemas naturales capaces de albergar vida.
- Colaboraremos con el resto de las administraciones públicas implicadas en la gestión del Parque Natural de L'Albufera, en la regeneración hídrica del mismo.
- Potenciaremos programas reales de regeneración que mejoren la calidad ambiental del Parque Natural de L'Albufera y la implantación de prácticas agrícolas medioambientalmente sostenibles.
- Mejoraremos la coordinación entre el Ayuntamiento y la Generalitat para el desarrollo y puesta a punto del Plan de Prevención de Incendios Forestales en el PN de L'Albufera.



- Aprobaremos un Plan Especial de protección de la Huerta, con el fin de conservar el valor ambiental, cultural, histórico y productivo de las zonas de huerta que todavía quedan en nuestro término municipal.

- Crearemos el Museo de la Huerta en el que se desarrolle un completo programa de educación ambiental destinado sobre todo a la infancia y juventud.

- Promocionaremos los productos de la Huerta Valenciana con la creación de la marca de denominación de origen "Huerta de Valencia".

Realizaremos programas de educación ambiental para contribuir a formar a la ciudadanía en el respeto al medio ambiente.



## 4. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

### 4.1 Parques, jardines y zonas verdes

Recuperar el esplendor del pasado y planificar el futuro con nuevos jardines, es ahora una tarea obligada en una ciudad tan emblemática como la nuestra en relación con nuestro patrimonio natural y el paisaje de Valencia

La ciudad de Valencia dispone en la actualidad 4,3 millones de m<sup>2</sup> de zonas verdes, lo que equivale a 5,3 m<sup>2</sup>/hab., pero conviene recordar que la Organización Mundial para la Salud (OMS) recomienda 8 m<sup>2</sup>/hab. de zona verde. La Ley de Ordenación del Territorio y la Ley de Protección del Paisaje establecen que las zonas verdes y parques públicos en las ciudades no serán inferiores a 10m<sup>2</sup>/hab. Por tanto, para cumplir las recomendaciones formuladas, la ciudad de Valencia deberá disponer de, al menos, 8 millones de m<sup>2</sup>

Para planificar la jardinería del siglo XXI en nuestra ciudad proponemos adoptar las siguientes medidas:

- Recuperaremos el Plan Verde de la ciudad de Valencia, como instrumento de planificación de jardines y zonas verdes de nuestra Ciudad.
- Diseñaremos, en consonancia con el Plan Verde, la nueva trama verde de la ciudad, huerta y cordón verde que circunde el borde urbano de Valencia.
- Aprobaremos el Catálogo de árboles de relevancia local en cumplimiento de la Ley de Protección de Árboles Monumentales de la Comunidad Valenciana.
- Aumentaremos en los próximos años el número de árboles plantados en la ciudad, en la actualidad 154.000, hasta alcanzar el número de 260.000, que se corresponde con la recomendación de un árbol por cada tres habitantes.
- Diseñaremos jardines temáticos como alternativa integrada en el conjunto de espacios verdes de la ciudad.
- Estudiaremos la conservación de los jardines privados de mayor interés histórico o botánico para, así, procurar que se mantengan en buenas condiciones.
- Escogeremos para las nuevas plantaciones, un alto porcentaje de árboles de hoja caduca que puedan proporcionar buena sombra en verano y dejen pasar los rayos del sol en invierno y las completaremos con el sotobosque correspondiente. Evitaremos plantar especies que puedan suponer un aumento de las alergias ante la población.
- Realizaremos un estudio comparativo para compensar a aquellos barrios, en la medida de lo posible, con menos zonas verdes.
- Estudiaremos las condiciones de accesibilidad de los parques y jardines para que puedan utilizarse sin desventaja por quienes tienen reducida su movilidad.
- Revisaremos las condiciones de seguridad de las áreas infantiles de juego en los parques y zonas verdes, eliminando elementos de juego de hierro que incumplen la normativa europea sobre áreas de juego infantiles.



- Ubicaremos paneles de información en todos los parques y carteles identificativos de los árboles más característicos de cada parque.
- Elegiremos modelos de bancos para instalar en los jardines que ofrezcan comodidad a sus usuarios.
- Construiremos el jardín en Parque de Carolina que lleva más de 15 años en proyecto.
- Facilitaremos la interconexión entre las zonas verdes de la ciudad a través de corredores peatonales que configuren trayectos tranquilos agradables y poco ruidosos para el paseo de los ciudadanos.

## 4.2 Limpieza viaria y recogida de residuos urbanos

El servicio de limpieza viaria y de recogida de residuos es uno de los más importantes de los prestados por la administración local. Además existe la necesidad de reducir la producción de residuos urbanos y de reutilizarlos y reciclarlos en mayor medida.

Mención especial merece el número y la ubicación de los contenedores para la recogida de residuos que dan lugar a un paisaje urbano muy degradado en muchos barrios de nuestra ciudad, urge estudiar con mayor rigor la ubicación de los contenedores mencionados para que puedan prestar el mejor servicio con el mínimo de molestias a los ciudadanos.

### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Fomentaremos campañas de sensibilización para abordar el problema generado por el aumento de la producción de residuos, que informe de la reutilización y el reciclado.
- Construiremos los ecoparques necesarios en la ciudad para que los ciudadanos y ciudadanas puedan realizar con comodidad el depósito de residuos peligrosos.
- Eliminaremos los contenedores situados en el entorno de los edificios y espacios más emblemáticos de nuestra ciudad y colocaremos en su lugar contenedores soterrados.
- Aumentaremos la frecuencia de vaciado de los contenedores de recogida selectiva de papel/cartón, vidrio y envases ligeros.
- Pondremos en marcha un sistema de recogida de aceites usados.
- Colaboraremos con la Generalitat para la implantación de instalaciones de reciclaje de residuos que permita el mayor aprovechamiento posible de los mismos.
- Implantaremos la recogida selectiva de residuos en los mercados tradicionales y llevaremos a cabo un tratamiento especial para el Mercado Central, que evite la acumulación de residuos alrededor de un edificio tan emblemático.
- Implantaremos sistemas puerta a puerta para la recogida del vidrio en bares y restaurantes del Centro Histórico.
- Dispondremos en todos los colegios e institutos contenedores para que los alumnos se habitúen a la recogida selectiva de los residuos que generan.



### 4.3 Seguridad ciudadana

La Seguridad Ciudadana es una reivindicación permanente en un Estado democrático Social y de Derecho, necesaria para mejorar las condiciones de vida en una sociedad progresista avanzada.

Los socialistas valencianos llevamos años reivindicando políticas adecuadas en los ámbitos de la educación, los servicios sociales, la vivienda, el trabajo... para hacer frente a algunas de las diferentes problemáticas que generan inseguridad ciudadana, como la exclusión social, el urbanismo masificado y el desequilibrio territorial. Así pues, nuestras propuestas en materia de seguridad son fundamentalmente multidisciplinarias, sin que ningún aspecto de progreso social, quede al margen de la propuesta.

Pero el ciudadano exige seguridad para él y su familia, a la vez que demanda calidad de vida en los espacios públicos, en las calles, en los transportes, en las escuelas, en los negocios, etc. Quiere que su barrio tenga calidad de vida, que el barrio sea agradable y funcional. Pide ciudad y no urbanización caótica y segregacionista.

Reiteramos nuestra concepción de que la seguridad ciudadana es un Servicio Público que nuestro Ayuntamiento debe prestar con eficacia, suficiencia, universalidad, solidaridad y no discriminación y además a todos los ciudadanos por igual.

Los socialistas nos reafirmamos en que la seguridad, bien entendida, deber ir a favor de la mayoría sin excluir por ello a nadie y de proteger valores sociales como la libertad, la vida o la convivencia democrática. La idea de prevención es inseparable de la de seguridad. Prevención es sinónimo de eficacia.

#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

Una mejor coordinación de los medios y recursos

- Impulsaremos desde el nuevo gobierno municipal la coordinación efectiva de los recursos técnicos y humanos de los que debe disponer el Ayuntamiento para hacer cumplir las ordenanzas municipales, garantizar la seguridad ciudadana y atender cualquier emergencia que pueda producirse dentro de nuestra ciudad.
- Elaboraremos un catálogo de Servicios Policiales a prestar a los ciudadanos con el compromiso de ser prestado de un modo eficaz y rápido

Una policía moderna, bien dotada y con oficinas de atención al público

- Dotaremos a la Policía Local de los medios técnicos necesarios para realizar su trabajo con la ayuda de las nuevas tecnologías y con una relación cada vez más cercana y próxima a los vecinos y vecinas. Adecuaremos las instalaciones de los retenes policiales y abordaremos proyectos de nuevas instalaciones que permitan una mejor atención a los ciudadanos (recepción de denuncias, entrevistas reservadas en casos de malos tratos, entrega de menores, reuniones con AA. VV., etc.).
- Crearemos tres nuevas unidades de policía local para: Benimamet, pedanías del norte y pedanías del sur.



#### Policía en todos los barrios

- Haremos de la Policía de Barrio una realidad, como elemento de prevención, con presencia real todos los días laborables de la semana, garantizando, en todo caso, la presencia policial en todos los barrios, 24 horas al día, siete días a la semana.
- Estableceremos una presencia policial estable en las pedanías.

#### La participación en la seguridad ciudadana

- Promoveremos la implantación del Consejo Local de Seguridad y la potenciación de la Junta Local de Seguridad. Trataremos de Implicar a los ciudadanos en las políticas públicas de seguridad de proximidad mediante comisiones de seguridad urbana con participación de colectivos sociales y representativos para la búsqueda de respuestas rápidas y visibles a hechos de pequeña y mediana delincuencia o de vandalismo y degradación del espacio público.

#### Una policía que proteja a las víctimas de la Violencia de Género

- Crearemos la Unidad Especializada de Atención a las Mujeres Víctimas de la Violencia de Género de la Policía Local, con la formación adecuada para enfrentarse a estos casos, para que puedan velar en primer lugar por la integridad de las víctimas y poner a su disposición todos los recursos socio sanitarios, jurídicos y psicológicos precisos para que puedan salir de esta situación.

#### Creación de nuevas unidades especializadas de la Policía Local.

- Crearemos, además de la Unidad para atender a las víctimas de la violencia de género, nuevas unidades como las Patrullas verdes ambientales y de vigilancia de obras ilegales.
- Abordaremos progresivamente y a través de la especialización paulatina de los agentes del Cuerpo de Policía Local, la creación de pequeñas unidades especializadas para el consumo alimentario, la vigilancia de ancianos que puedan vivir solos, etc.  
Una policía que facilite el tráfico de vehículos y personas en la ciudad.
- Mejoraremos la vigilancia del tráfico en horas punta y crearemos dentro del Gabinete de Atestados de la Policía Local un grupo de estudio de la siniestralidad, para adoptar mejoras viarias.
- Realizaremos una vigilancia efectiva del Transporte Escolar y erradicaremos el Transporte de Mercancías Peligrosas no imprescindibles.
- Presentaremos para su aprobación una Ordenanza de Circulación de vehículos y personas que regule el uso de las vías a fin de garantizar el libre tránsito por la ciudad sin ser incomodado o coaccionado. A tal fin, combatiremos las actividades irregulares en la vía pública que supongan coacción para peatones y conductores.

#### Promoviendo la Seguridad Vial.

- Diseñaremos junto a las Asociaciones de Vecinos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, las Mesas Escolares de Seguridad Vial, siendo su objetivo el diseño de un "itinerario seguro" desde el punto de vista del tráfico para acceder a cada colegio.
- Elaboraremos un verdadero Programa de Educación Vial en colaboración con los Centros Educativos.



Una ciudad basada en la convivencia, el respeto mutuo y el civismo.

Abordaremos con decisión los nuevos problemas que afectan a la convivencia y al civismo y que, sin revestir necesariamente formas de criminalidad, afectan a la seguridad de las personas en nuestra ciudad, y para ello:

- Aprobaremos una serie de medidas urgentes contra las actitudes incívicas que contemplen un Plan de Choque para las zonas más conflictivas.
- Desarrollaremos campañas de sensibilización sobre la convivencia, el respeto mutuo, el cuidado de los bienes públicos, la seguridad del tráfico urbano, la contaminación acústica, el medio ambiente y la limpieza viaria y elaboraremos una compilación que recoja las ordenanzas municipales relacionadas con los deberes y derechos de los ciudadanos.
- Aprobaremos la creación de un Consejo Cívico con representación de todos los grupos políticos presentes en el hemiciclo, los sectores empresariales más directamente relacionados con la problemática, asociaciones de vecinos, medios de comunicación etc. Dicho Consejo Cívico tendrá como principal función la elaboración de un Plan Integral para el Civismo.

#### **4.4 Fomento del comercio y apoyo a la modernización de los mercados**

La política del Partido Popular en esta área al frente del Ayuntamiento de Valencia se ha centrado en favorecer a los grandes distribuidores del comercio.

La política de ayuda a los mercados se ha centrado en sorteos de vehículos o viajes mientras el deterioro de algunos mercados va en aumento, tampoco han mostrado demasiado interés en normalizar los horarios de atención al público.

##### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Crearemos el Instituto Municipal del Comercio para dar respuesta a las necesidades del sector.
- Mejoraremos el entorno de los mercados que ocupan lugares emblemáticos de la ciudad, estableciendo sistemas de aparcamiento hora para facilitar la movilidad y construyendo donde se pueda aparcamientos vinculados al mercado para mejorar la accesibilidad al mismo.
- Consolidaremos los mercados municipales existentes renovando su imagen y contando para ello con la profesionalidad de los vendedores.
- Recuperaremos los mercados que están en situación de cierre próximo.
- Promoveremos la autogestión de los mercados municipales o autogestión mixta. Realizaremos convenios con el pequeño comercio para incrementar la potencialidad comercial respetando la singularidad del centro histórico (reparto a domicilio; comercio singular; coordinación comercial etc.) y potenciaremos la creación artesanal, recuperando espacios para la fabricación, comercialización, exposición y divulgación de los productos artesanos más tradicionales.
- Apoyaremos el tejido asociativo del sector del comercio en cada uno de los barrios de la ciudad e incentivaremos la consolidación de centros comerciales urbanos abiertos.



Apoyaremos el pequeño comercio existente en la ciudad, dado que el tejido comercial construye barrio y ciudad.

Aprobaremos nuevas ordenanzas donde el urbanismo comercial sea eje central y promueva un apoyo real y efectivo al comercio tradicional en nuestra ciudad.

Potenciaremos el desarrollo del comercio en la ciudad creando una marca representativa que identifique al comercio tradicional de Valencia.

Diseñaremos campañas de animación comercial y modernización en colaboración con los representantes de los distintos sectores implicados.

Revisaremos el Libro Blanco del Comercio de la ciudad que analice la situación de los distintos mercados y su viabilidad.

Desarrollaremos un completo Plan de Formación Especializada para los trabajadores de los mercados tradicionales.

#### **Rehabilitación de espacios emblemáticos tradicionales**

Aprobaremos las medidas necesarias para conseguir que el Rastro sea un mercado de referencia, procurando que su comercialización tengan un sello que los diferencie de otros productos.

Rehabilitaremos la Plaza Redonda y su entorno para que alcance todas las posibilidades de defensa de un comercio tan tradicional como el que allí se desarrolla.

## **4.5 Deportes**

El Partido Popular está desarrollando una política deportiva basada en eventos en lugar de potenciar el deporte base.

Para mejorar la situación de las instalaciones deportivas en la ciudad y facilitar la práctica de los deportes a los ciudadanos y ciudadanas los socialistas queremos llevar a cabo nuevas iniciativas.

#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Elaboraremos un plan de acción deportiva que responda a las verdaderas necesidades de los ciudadanos.
- Incorporaremos como suelo deportivo entre otros los espacios disponibles existentes en la desembocadura del Cauce Nuevo, Balcón al Mar, zona litoral Playa Malvarrosa, parque lindante al Complejo Benimar, Vara de Quart, Horno de Alcedo, Camí Real y Benicalap.
- Consolidaremos espacios deportivos existentes en el Parque Deportivo del Túria: Tramo de Cabecera, tramo I zona destinada a ciclo-cross, tramo II ampliación del campo de fútbol y construcción de un nuevo, tramo IX creación del complejo destinado a juegos y deportes tradicionales.  
Construiremos una piscina y un pabellón deportivo en aquellos distritos que no disponen de estas instalaciones.



- Construiremos espacios de práctica libre por cada 10.000 habitantes.
- Determinaremos grandes circuitos de carrera libre en los siguientes espacios: Cauce del río, Benicalap, Parque Oeste, Marítimo, El Saler y Parque Central.
- Desarrollaremos un plan deportivo específico para las Pedanías que responda a las verdaderas necesidades de sus ciudadanos.
- Adecuaremos los patios de recreo e instalaciones deportivas de los centros educativos y propiciaremos su utilización fuera del horario lectivo.
- Desarrollaremos programas deportivos destinados a mejorar la integración social de los colectivos de jóvenes más desfavorecidos.
- Crearemos un carril multideportivo que conjugando varias disciplinas permita unir nuestros barrios en un recorrido por la ciudad a través del carril bici, y apoyaremos de forma decidida a las escuelas deportivas municipales, incrementando el presupuesto destinado a estos programas
- Implantaremos programas de actividades deportivas vinculadas al ocio y al tiempo libre de la juventud con el objetivo de incrementar la práctica deportiva entre los jóvenes.
- Suscribiremos convenios de colaboración con las Universidades para involucrar a los futuros profesionales en la formación de entrenadores, jugadores y personal vinculado a las disciplinas deportivas.
- Crearemos la Casa del Deporte en la que se integrarán todos los organismos e instituciones que gestionan el deporte en la ciudad, donde federaciones, clubs y deportistas encuentren su espacio para instalar su sede social.
- Realizaremos campañas de concienciación dirigidas al sector empresarial para destacar la importancia que el mecenazgo y el patrocinio tienen para el del deporte.
- Tenemos que ser capaces de estar a la altura de los tiempos y hacer que la Ley de Igualdad Efectiva llegue a nuestras deportistas, técnicas y dirigentes deportivas. Hemos de comprometernos en promover acciones positivas para lograr mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos del deporte y la actividad física.
- Realizaremos campañas para fomentar la práctica del deporte escolar que contribuyan a la adquisición de hábitos de vida más saludables.
- Mantendremos en condiciones higiénico- sanitarias óptimas las instalaciones deportivas municipales.

## 4.6 Sanidad

Los socialistas nos comprometemos a ceder a la Generalitat Valenciana el suelo necesario para la construcción de centros de salud y centros de especialidades. Consideramos que sería necesario construir en la ciudad diez nuevos centros de salud en Malilla, Benimaclet, Tormos, Ruzafa, Tres Forqués Carme-Mercat, Exposición-Mestalla, Nou Moles, Orriols y Benicalap Sur; también programaremos la construcción de los centros de salud de los nuevos sectores urbanizables de Moreras y Patraix.



Programaremos dos nuevos centros de especialidades para reducir la actual masificación y evitar largos desplazamientos de los usuarios ya que en la actualidad en Valencia existen cinco centros de especialidades que atienden a un promedio de 250.000 pacientes cada uno.

#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Garantizaremos la salubridad ambiental de las industrias, actividades y servicios, en edificios y locales públicos.
- Controlaremos la distribución y suministro de alimentos, relacionados con el consumo humano, así como su transporte, intensificando los controles periódicos y las tareas de inspección que sean necesarias para garantizar su salubridad.
- Desarrollaremos programas para fomentar hábitos saludables entre los escolares que incluyan nociones sobre nutrición, higiene etc., y prevención de accidentes infantiles.
- Pondremos en marcha programas para prevenir enfermedades y para fomentar la adquisición de hábitos saludables de alimentación.
- Impulsaremos la atención de los enfermos mentales crónicos de la ciudad.
- Llevaremos a cabo un programa de detección precoz y prevención de trastornos mentales en las escuelas de nuestra ciudad.
- Desarrollaremos campañas en colaboración con el Consejo de la Juventud de Valencia destinadas a informar a los y las jóvenes sobre las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.



## 5 - ECONOMÍA Y CIUDAD

La importancia económica y empresarial de las ciudades es reconocida unánimemente por los actores políticos y económicos. Una actuación coherente en el ámbito económico local requiere un análisis previo que establezca con claridad en qué materias es posible y conveniente la actuación del gobierno municipal. A las actuaciones vinculadas a la normativa hay que sumar otras de importancia política como la promoción de la ciudad en el exterior.

Se hace necesario abrir un proceso para consensuar las infraestructuras necesarias para el mejor desarrollo de la ciudad.

Los ejes de proyección a futuro del crecimiento sostenible de la economía ciudadana, que cuenta con el punto de partida de la consolidación y mantenimiento del sector terciario tradicional, se vislumbran en tres frentes distintos.

- El turismo, fundamentado en la oferta cultural.
- Las industrias y empresas asociadas a la actividad cultural. Producción audiovisual, editorial, teatral y cinematográfica en sus vertientes de producción7creación y exhibición.
- La gestión del conocimiento, comprendiendo también la distribución vinculada a las Tecnologías de la información, de las producciones del apartado anterior.

En lo inmediato, el Ayuntamiento utilizará los contratos públicos para dar impulso a estas iniciativas, orientando los pliegos a favorecer las políticas económicas pactadas, sea en el terreno de la estabilidad laboral, en el desarrollo de los mercados de las tecnologías de la Información, o en el fomento de las actividades culturales y turísticas que se enlazan con el paradigma turístico.

Una vez establecidas las líneas de intervención y apoyo, podemos establecer el marco para desarrollar las siguientes propuestas electorales:

- Crearemos el Centro de Desarrollo Local para poner al servicio del usuario, y agentes económicos, conocimientos en relación con el sector turístico, como son los relacionados con el sector de producción, edición cultural y de entretenimiento, así como con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Creando el Consejo Rector del Centro de Desarrollo Local con la participación de asociaciones profesionales patronales, sindicales y de usuarios
- Implicaremos a las universidades en la reorientación de su actividad, facilitando la investigación en las líneas cercanas a las propuestas.
- Contemplaremos las compras públicas como un factor de intervención del Ayuntamiento que puede coadyuvar en el desarrollo de las políticas diseñadas.
- Crearemos el Instituto de Estudios Económicos y Estratégicos para facilitar marcos de análisis y decisión. En este Instituto se integrará el Servicio Estadístico del Ayuntamiento
- Mejoraremos la gestión de pagos es vital para recuperar a las firmas locales como suministradores municipales, contribuyendo así a la mejora de la actividad económica local.



## 5.1 La Feria de Valencia

Por lo que se refiere a la FMI es el momento de darle un nuevo impulso.

Es momento de repensar el listado de muestras y certámenes, reordenar su calendario a fin de aprovechar las ventajas comparativas de las muestras que se vienen programando, crear nuevos certámenes y abandonar aquellos cuya ventaja se ha perdido. En este punto las aportaciones del Instituto de Estudios y estrategias y del centro de Desarrollo Local son esenciales.

## 5.2 Puerto de Valencia

El puerto de Valencia representa para la Comunidad Valenciana una infraestructura de enorme importancia económica. Su carácter de puerto interoceánico presta un servicio insustituible a todo su hinterland y en este sentido queda fuera de toda duda el reconocimiento de su aportación a la internacionalización de la economía valenciana.

La planificación portuaria es una variable fundamental en la configuración estratégica del territorio. El futuro del puerto exige el desarrollo de todo un modelo territorial consecuente con su planificación. El sistema de transporte terrestre y ferroviario de la Comunidad tendrá que acomodarse a la situación portuaria resultante de cualquier proceso de ampliación.

La ampliación norte del puerto de Valencia comporta el cierre de un modelo de Comunidad radial con punto de confluencia en la ciudad de Valencia. Esta opción debe ser ampliamente discutida tanto desde el punto de vista del potente alcance de sus consecuencias como del de su irreversibilidad.

Por otro lado la consolidación urbana de la dársena construida en torno a la nueva bocana así como la celebración de un concurso internacional de ideas para la reordenación de todo su entorno, exigen un replanteamiento de la actividad portuaria acorde a la nueva estructura de usos.

Para los valencianos las playas del norte y del sur de la ciudad constituyen un patrimonio irrenunciable en sus actuales estándares de calidad. Toda iniciativa política relacionada con las playas próximas al entorno urbano debe estar encaminada a mejorar su calidad y a garantizar a los ciudadanos un uso integral en cada vez mejores condiciones.

La ampliación del puerto en Sagunto, también para el tráfico de contenedores, es una alternativa cuya mayor lógica territorial es incuestionable. Presenta incentivos también desde el punto de vista logístico como económico. El grado de congestión demográfica y de usos es muchísimo menor. Su aptitud para el transporte intermodal, objetivo prioritario de las políticas comunitarias, es inmejorable.

La ciudad de Valencia constituye el entorno urbano sobre el que recaen las afecciones más significativas del proyecto de ampliación norte. Del mismo modo la ampliación del puerto comporta significativos condicionantes para el modelo de ciudad. El futuro del puerto de Valencia, habrá de contar necesariamente con el consenso de los agentes políticos y sociales más destacados del ámbito municipal.



## 5.3 Empleo

La política de empleo que debe realizarse desde el Ayuntamiento de Valencia ha de responder a las directrices fijadas en los Planes Nacionales de Empleo.

Los socialistas entendemos que toda política de empleo debe seguir la línea de participación descendente, definida en la Estrategia Europea de Ocupación, esto es descentralizando las políticas activas de empleo. En este sentido, la Fundación para el Empleo de la ciudad de Valencia, integrada por el Ayuntamiento, los sindicatos y los empresarios es un buen instrumento desde el que plantear y ejecutar dichas políticas.

### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Queremos contribuir desde el Ayuntamiento a modernizar nuestra estructura productiva para ser capaces de generar empleo, potenciando nuevos productos y servicios, de más calidad y más innovadores. Tenemos como reto aumentar la productividad atendiendo a un modelo de crecimiento equilibrado, sostenible y duradero, capaz de atender a los requerimientos de una economía globalizada, participando del sistema global de ciudades desde la innovación, la calidad y la productividad.
- Reforzaremos con mecanismos ágiles y efectivos de asesoramiento, formación específica, una política local de potenciación de emprendedores en el marco del Estatuto Básico del Trabajador Autónomo de próxima aprobación y el Plan Nacional de Fomento Empresarial, reduciendo las trabas burocráticas a la hora de crear una empresa.
- Impulsaremos la potenciación de la economía social creando prestaciones sociales nuevas relacionadas con la dependencia y la inserción social de los colectivos más desfavorecidos.
- Realizaremos campañas de promoción del empleo estable para disminuir las elevadas tasas de ocupación temporal entre los jóvenes que todavía supera el 60% entre los asalariados menores de 25 años y es una de las causas principal de que sólo el 20% de los mayores de 30 años se haya emancipado.
- A través de la Fundación para el Empleo de la ciudad elaboraremos un “mapa de recursos formativos” que permita optimizar la asignación de los recursos financieros gestionados por la misma, así como determinar las necesidades de empresas y trabajadores y evaluar sus efectos sobre el empleo de modo riguroso y efectivo.
- Fomentaremos el empleo de colectivos con mayores dificultades de inserción laboral reduciendo los males estructurales de nuestro mercado laboral, baja actividad y ocupación, desempleo, temporalidad y siniestralidad laboral que afectan a los jóvenes, sobre todo a los que abandonan prematuramente el sistema escolar, a las mujeres, especialmente con problemas para su inserción laboral, a quienes sufren alguna discapacidad, a miembros de minorías étnicas, a inmigrantes y trabajadores no cualificados.
- Promoveremos convenios de colaboración que permitan crear redes de inserción laboral con entidades y empresas, comprometidas en la atención especial a estos grupos con especiales dificultades para acceder a un empleo.
- Diseñaremos políticas de empleo que tengan en cuenta la adopción de las medidas adecuadas que cubran las responsabilidades familiares, que concilien la vida familiar y laboral, que implementen cambios culturales en un reparto equilibrado y equitativo entre hombres y mujeres respecto de estas responsabilidades.



•Aprobaremos un Plan de calidad integral del servicio público de ocupación para planificar, programar, gestionar y evaluar las políticas activas de empleo, atendiendo siempre al diálogo social, a los principios de concertación y consenso entre los actores implicados.

## 5.4 Política fiscal y tributaria

Los socialistas, a pesar de que la situación financiera del Ayuntamiento no es la más idónea, mantendremos el nivel impositivo actual, pero nos comprometemos a bajar los impuestos cuando las circunstancias mejoren.

Para mejorar la situación económica municipal nos comprometemos a reorganizar aquellos servicios públicos que causan agujeros contables año a año.

Los socialistas queremos desarrollar una política fiscal coherente con el interés general, coincidiendo lógicamente con las directrices del Gobierno Central de reducir la inflación hasta converger con la media de la UE.

Desde 1996, la presión fiscal en la Ciudad casi se ha duplicado, siendo el índice de aumento del 95%. Solo en 2007 el aumento es de 4,15 puntos, es decir 1,5 puntos por encima de la inflación de 2006.

En el ámbito de la gestión municipal estricta, procederemos a reformas de las ordenanzas fiscales adaptándolas a la nueva realidad policéntrica de la ciudad, estableciendo un criterio tarifario que acompañe la adaptación de su recaudación a las mejoras retributivas de los ciudadanos y la convergencia con el resto de la UE de los incrementos del IPC.

La mejora de la gestión de cobros de los tributos municipales es una de las fuentes de ingresos a explorar. En la actualidad hay una permisividad tal con otras administraciones y sus empresas públicas que solo la emisión de los recibos de los impuestos que deben desembolsar permitiría a las arcas municipales salir de la delicada situación en que se encuentran. La solución de esta situación abre las mejores expectativas para una rebaja impositiva.

También se remodelará AUMSA, devolviéndola a sus fines originales.

## 5.5. - El turismo en la Valencia del siglo XXI

Una ciudad como la nuestra que es la tercera capital de España, necesita buscar su lugar entre las ciudades destino turístico enfocándose hacia el turismo cultural, turismo que debe contemplar las innumerables caras con las que se nos presenta Valencia, como ciudad de negocios y de servicios, como ciudad moderna e histórica, y también mediterránea, sin abandonar los desafíos del futuro que nos plantea el devenir de este nuevo siglo XXI.

Valencia debe seguir siendo fiel a sus orígenes, que es lo que la hace singular y reconocible a la vez por sus ciudadanos y ciudadanas, teniendo en cuenta que precisamente ese activo, el de la historia de la ciudad, es lo que la hace atractiva al turista del siglo XXI. Urge llamar la atención acerca del icono paisajístico de la ciudad que es la huerta, y su arquitectura más tradicional.



El reto que deben abordar las ciudades que quieren en el futuro competir en el mercado del turismo cultural urbano es el de ser auténticas. En este sentido no hay que olvidar que lo que hace única a Valencia es poder contar con ruinas históricas, edificios singulares, obras de arte, conjuntos urbanos, paisajes de huerta, fiestas, artesanía. El turista de motivación cultural viene a ver una ciudad original que conserve su personalidad. Las ciudades deben estar vivas, una ciudad socialmente cohesionada con una vida cultural propia, diversa y vibrante constituye la tarjeta de presentación. En definitiva se trata de que el turismo sirva a las necesidades de la ciudad y de los ciudadanos y que las estrategias turísticas enriquezcan el patrimonio y la cultura de la ciudad en lugar de simplificarla, banalizarla o destruirla.

#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Regeneraremos los tejidos urbanos multidegradados y favorecer la reintegración de los mismos al turismo de la ciudad: Cabañal, Malvarrosa, Ruzafa, Carmen, así como las playas de la ciudad.
- Recuperaremos los espacios más emblemáticos, simbólicos e identitarios, del centro histórico, la huerta, los mercados municipales y otros hitos primando el uso público y la sociabilidad entre ciudadano y turista.
- Desarrollaremos un exhaustivo plan de promoción del turismo de la ciudad de Valencia que opte por el turismo de calidad y que además desarrolle las infraestructuras necesarias y los servicios que los turistas demandan.
- Elaboraremos la guía comercial turística de la ciudad.
- Desarrollaremos la cultura turística y el enfoque del servicio turístico en el comercio valenciano que permita la generación de nuevos flujos y niveles de gasto entre los turistas que nos visitan y redactaremos un Plan específico de formación del comercio turístico.
- Crearemos el Observatorio de ocio de la ciudad donde la hostelería y la administración, así como los sindicatos, consumidores, y vecinos pacten unas normas de convivencia que hagan compatibles las necesidades de los turistas y las de los ciudadanos.
- Crearemos el Concurso Internacional de Gastronomía del Mediterráneo Ciudad de Valencia que fomenten la competitividad del sector así como la elevación de niveles de calidad.
- Ampliaremos la participación del sector hotelero en el Turismo Valencia Convention Bureau (TVCB) en la toma de decisiones estratégicas.
- Crearemos dentro del Turismo Valencia Convention Bureau un club de marketing hotelero formado por empresarios y administración que fomente la generación de estrategias ante acontecimientos futuros que deben ser liderados de forma eficiente y eficaz.
- Elaboraremos un plan de comercialización turístico de la ciudad donde se detallen las estrategias de promoción de la misma, las ferias y eventos, y que sea fruto de la participación de los agentes turísticos, administración y representantes ciudadanos.
- Crearemos la central de reservas hoteleras de la ciudad.
- Aprobaremos un Plan de fomento de prácticas de estudiantes universitarios de turismo mediante la firma de convenios con las entidades correspondientes.



- Crearemos la figura de Guía-Técnico Intérprete de Patrimonio de la Ciudad de Valencia que regule la formación del guía-técnico, así como la prestación de servicios de información de calidad.
- Homologaremos las oficinas de la red Tourist Info en la oferta de servicios, horarios de apertura y calidad de la información que ofrecen con el fin de convertirlas en un servicio útil al turista.
- Ampliaremos la red Tourist Info en al menos tres nuevas oficinas, una en la Dársena del Puerto, otra en la Ciudad de las Artes y de las Ciencias y otra en el Paseo Marítimo de Valencia.
- Crearemos un observatorio turístico que analice la evolución del sector en la ciudad así como el devenir de los mercados turísticos objetivos y nuevos modelos de desarrollo turístico como estrategia de desarrollo.
- Diseñaremos y desarrollaremos un Plan integral de comunicación y señalización turística de la ciudad contando con la necesaria implicación de los agentes sociales, urbanistas, diseñadores y arquitectos.
- Impulsaremos la creación del Consejo Valenciano del Turismo con la implicación y participación de instituciones, administración, sector turístico empresarial, comercio turístico, bares, restaurantes y discotecas, organizaciones de consumidores y organizaciones sindicales, junto con profesionales de reconocido prestigio.
- Elaboraremos el Libro Blanco del Turismo de la Ciudad de Valencia donde se recojan las políticas de infraestructuras, paisaje, urbanismo, desarrollo turístico en general, como análisis de las perspectivas del modelo turístico en el horizonte temporal 2007-2015.
- Firmaremos un convenio de colaboración con la ONCE y con otros colectivos de discapacitados físicos o sensoriales para favorecer la integración de todos.
- Elaboraremos la Guía del turismo accesible en diferentes formatos y lenguajes accesibles, y formaremos guías intérpretes de patrimonio con habilidades de comunicación sensorial especializada.

## **5.6 Valencia en la sociedad de la información y del conocimiento**

El desarrollo tecnológico actual es un cambio intenso y transversalmente extendido en toda nuestra sociedad. El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y, en particular, la expansión y la consolidación del fenómeno de Internet está generando un nuevo modo de comunicarse, de trabajar, de aprender, de comprar, de informarse, de divertirse, de relacionarse con nuevas comunidades virtuales que traspasa las fronteras de los países.

Para que estas realidades tomen cuerpo por una parte debemos activar la formación de la ciudadanía en el uso de los nuevos modelos de conocimiento y las herramientas de la Sociedad de la Información, y por otro trabajar para eliminar las nuevas desigualdades entre los ciudadanos y las ciudadanas en base a su mayor o menor formación, recursos o lugar de residencia, centrando las actuaciones en el desarrollo integral de las personas.

Las propuestas de los socialistas para la Sociedad de la Información en la ciudad de Valencia giran en torno a dos ejes fundamentales relativos al ámbito social y al económico ya que las tecnologías de la información y de las comunicaciones pueden ser consideradas como un instrumento para conseguir una auténtica igualdad de oportunidades, al tiempo que constituyen un motor económico



que nos permite competir en un mercado globalizado, manteniendo y aumentando los niveles de bienestar social deseados.

### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Crearemos un espacio urbano dedicado al conocimiento mediante una intervención decidida en alguno de nuestros barrios, tal y como lo han hecho ya ciudades de nuestro entorno, desde donde, apoyaremos la concentración de empresas de alto contenido tecnológico, incluyendo aquellas áreas y/o departamentos de las diferentes administraciones relacionadas con las TIC y la I+D, que facilite la creación e incubación de nuevas empresas utilizando enérgicamente los adecuados instrumentos financieros, fiscales, logísticos y administrativos.
- Impulsaremos el triángulo del conocimiento: Formación, TIC e Innovación, combinando la tolerancia, el talento y la tecnología con un modelo de ciudad complementario al modelo de expansión basado en servicios, construcción e industria de bajo contenido tecnológico.
- Impulsaremos la promoción de la ciudad como sede de empresas o departamentos de las mismas, relacionados con la innovación y las nuevas tecnologías.
- Promoveremos la cultura de acogida en la ciudad a investigadores y emprendedores, incluyendo programas de retención de jóvenes cualificados.
- Impulsaremos iniciativas y vocaciones emprendedoras en la universidad y centros formativos, haciendo especial hincapié en la creatividad, la innovación y las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Potenciaremos desde el gobierno de la ciudad, en colaboración con el resto de administraciones y entidades financieras, la existencia de sociedades de capital riesgo para incentivar y promover iniciativas empresariales de base tecnológica.
- Crearemos un modelo que nos permita implantar las TIC y los procesos innovadores en el ámbito empresarial, con una especial atención a las empresas tradicionales y al comercio.
- Habilitaremos las infraestructuras necesarias para poder hacer uso de las más avanzadas tecnologías de las comunicaciones por parte de las empresas y de los ciudadanos (Wifi, UMTS, Volp...).
- Instalaremos en determinados espacios públicos de la ciudad una red WiFi de acceso libre.
- Aprobaremos una Ordenanza reguladora de la Administración electrónica con el fin de mejorar los servicios públicos y los procesos democráticos desde la administración local, y también para dar respuesta a los cambios que provoca en la vida de los ciudadanos la llegada de las TIC.
- Velaremos por derecho de acceso a la información y al conocimiento para que todos los ciudadanos de Valencia puedan acceder a todos sus servicios y que la Sociedad de la Información llegue por igual a todas las personas.
- Instalaremos el mayor número posible de puntos públicos de acceso a la red en los centros o dependencias sociales municipales, estableciendo, en colaboración con las Escuelas de Educación Permanente de Adultos y con las ONG, un plan de actuación para que todos los ciudadanos, independientemente de su renta y situación, puedan hacer uso de las nuevas tecnologías.



- Extenderemos la conectividad a Internet en banda ancha a los centros municipales, aprovechando y racionalizando las infraestructuras existentes, al mismo tiempo que facilitaremos la formación necesaria para su correcto aprovechamiento. Para aquellos centros públicos que no son de titularidad municipal promoveremos los convenios adecuados, para convertir Valencia en una auténtica ciudad digital.
- Desarrollaremos políticas innovadoras para la consecución de una democracia más participativa, tal como la transmisión de los Plenos por Internet, o llevar a cabo experiencias piloto de participación ciudadana directa de tipo consultivo, ya sea mediante telefonía móvil (GSM-GPRS-UMTS), Internet o Televisión Digital Terrestre.
- Implantaremos una administración local electrónica, haciendo posible unas relaciones ágiles entre el ciudadano y el ayuntamiento, que sea capaz de recibir peticiones y consultas por diferentes medios, así como facilitando las respuestas. Para lo que potenciaremos los nuevos modelos de gestión, basados en la gestión por procesos, la planificación estratégica, CRM y la gestión de la excelencia.
- Impulsaremos la puesta en marcha de una ventanilla única electrónica en coordinación con las diferentes administraciones dentro del proyecto de modernización que promueva el MAP.
- Aprobaremos el Plan Municipal de la Innovación y el Conocimiento como eje rector de toda la actuación municipal en este campo.
- Incrementaremos y mejoraremos el número de redes locales y su interconexión potenciando el comercio electrónico, la seguridad tecnológica, y el teletrabajo en nuestra ciudad.
- Potenciaremos un uso racional de la ciencia y la tecnología que persiga entre sus objetivos fundamentales la protección del medio ambiente, tales como la recogida y tratamiento de residuos urbanos, entre ellos el material electrónico obsoleto, depuración de aguas residuales, ciclo integral del agua, etc.
- Impulsaremos la formación en nuevas tecnologías de la Sociedad de la Información a personas que padecen alguna discapacidad en colaboración con la Generalitat Valenciana y también a través de acuerdos de colaboración con las Universidades Valencianas.
- Haremos de Valencia una auténtica Ciudad de las Ciencias, mediante la coordinación y potenciación de los espacios museísticos que tiene la ciudad, centrada en la divulgación científica, en colaboración con los centros educativos de nuestra ciudad.
- Promoveremos y facilitaremos el acceso de los jóvenes a las nuevas tecnologías, ampliando la oferta gratuita de acceso a Internet con objetivo comunitario y formativo, haciendo especial hincapié en la mejora de la inserción laboral del colectivo.
- Promoveremos el uso del software libre, estandarizando su uso dentro de la administración local y favoreciendo su divulgación en la sociedad y en especial entre los jóvenes.
- Realizaremos intensas campañas de divulgación de las Tecnologías de la información y de las comunicaciones en particular y de la Sociedad de la información en general, con una imagen cercana a la vida cotidiana de los ciudadanos.



## **6. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **6.1 La mediación comunitaria como instrumento de resolución de conflictos ciudadanos.**

Los socialistas vamos a establecer la mediación comunitaria como instrumento idóneo para la resolución de los conflictos propios de la vida municipal. El incremento de la confianza de los ciudadanos en el sistema democrático pasa por que la administración más próxima a ellos se vuelque en el mantenimiento de la paz social, buscando líneas de intervención que reduzcan la judicialización de la vida cotidiana.

Ser ciudadano implica asumir un compromiso cívico con la democracia. La ciudadanía debe y tiene que poder participar en la toma de decisiones que afectan a la convivencia ciudadana, por lo que es una labor de los poderes públicos integrar a los ciudadanos en la construcción diaria de la sociedad e impulsar su actuación, a fin de que se conviertan en cómplices del fortalecimiento de los valores democráticos.

Ello exige la creación de espacios para que las ciudadanas y ciudadanos puedan resolver sus diferencias de manera democrática y participativa, incrementándose con ello el papel que puede tener la ciudadanía en la gestión de la convivencia.

El Partido Socialista, se compromete por tanto, a promover la mediación, un procedimiento en el que el mediador, un tercero imparcial, neutral y sin intereses personales en el conflicto, aplica una serie de técnicas o herramientas, para que sean los propios implicados los que encuentren un acuerdo mutuamente satisfactorio.

### **6.2 Participación: el defensor del vecino**

Para los socialistas el poder es un instrumento activo para transformar la sociedad con la perspectiva de caminar hacia la máxima igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas, y, en cualquiera de sus expresiones democráticas, debe de estar a su servicio.

Nuestro proyecto consiste, pues, en contribuir a articular la voz de todas y todos los que vivimos en esta hermosa ciudad y en hacer de Valencia la ciudad del diálogo, la tolerancia y el entendimiento, de la cohesión, la cooperación y la responsabilidad compartida. Queremos que Valencia sea la ciudad en la que, día a día, crezcamos en ciudadanía y democracia de calidad.

Reconocemos aquí, la labor desarrollada por los movimientos sociales de nuestra ciudad. Sus actuaciones, tanto las que llevan a cabo los movimientos clásicos como las organizaciones sindicales, empresariales, culturales, vecinales etc, como las de los movimientos de nuevo cuño como las ONG, con sus nuevas actitudes críticas y su intervención directa en el ámbito de la cooperación y lucha contra la exclusión social, son esenciales para mejorar nuestra vida colectiva. Todas estas organizaciones son puntales básicos de nuestra sociedad y por esto su contribución al progreso de nuestra ciudad será considerada, apoyada y activada por el gobierno municipal socialista.



## PROPUESTAS ELECTORALES:

- Elaboraremos un Estatuto del Vecino, en el que se enumerarán los derechos y deberes de los vecinos. Así mismo promoveremos la figura de Defensor del Vecino, en consonancia a la del Defensor del Pueblo y del Sindic de Greuges, como expresión de nuestra voluntad mejora permanente del servicio que el Ayuntamiento presta a sus ciudadanos y ciudadanas.
- Constituiremos un Consejo Territorial de Distrito, como órgano de participación, en cada Junta de Distrito. También propondremos un órgano de participación en cada Pedanía.
- Potenciaremos e impulsaremos el funcionamiento de los Consejos Sectoriales Juventud, Mayores, Mujer, Consumo, y de las Comisiones Consultivas Centro de Desarrollo Local, regulando sus funciones, competencias y presencia en la vida municipal. Esta red de consejos sectoriales, facilitará la participación ciudadana en la vida municipal, culminando con un consejo municipal de carácter consultivo que dispondrá de representación de los distritos y de los consejos sectoriales. Anualmente todos estos organismos darán cuenta al Pleno de su gestión.
- Promoveremos la realización de consultas populares para temas de interés general que aconsejen la participación de todos los ciudadanos.
- Reforzaremos las Juntas Municipales para que disfruten de los recursos humanos y materiales necesarios para las funciones legales que tienen adscritas y que hoy en día no pueden desempeñar. Estos recursos llegarán a alcanzar el 15% del presupuesto municipal. Con ello permitiremos un mejor acceso de los ciudadanos a la administración y aproximaremos esta a las necesidades reales de los vecinos al tiempo que iniciaremos así la adaptación de la administración municipal a la nueva realidad de la ciudad, impulsando la desconcentración administrativa y la delegación de funciones.
- Garantizaremos todos los mecanismos de participación de la red asociativa ciudadana, así como la individual.
- Constituiremos un Consejo Territorial de Distrito, como órgano de participación, en cada Junta de Distrito. También propondremos un órgano de participación en cada Pedanía.
- Impulsaremos la realización de audiencias públicas para el debate de aquellos asuntos que afecten a barrios o distritos, o que tengan singular trascendencia en ámbitos sectoriales.
- Introduciremos la utilización interactiva de las tecnologías de la información para hacer más extensiva, fluida y continua la participación de los ciudadanos en la vida municipal.
- La televisión digital municipal, será un instrumento para dar a conocer la actividad del Ayuntamiento e implicar a los valencianos y valencianas en las tareas municipales.

## 6.3 Descentralización municipal y pedanías

Es prioritario aumentar el presupuesto gestionado por las Juntas Municipales de Distrito a la vez que, manteniendo el actual modelo organizativo de las Juntas Municipales de Distrito, se debería incluir, en su normativa reguladora, mecanismos que permitan la participación en el Pleno de entidades ciudadanas y la creación del Consejo Territorial de Distrito, como órgano de participación ciudadana.

Así mismo es necesario iniciar una auténtica desconcentración de competencias mediante un proceso progresivo y continuado en aquellas materias que permitan una consecución más eficaz de las políticas y servicios públicos municipales.



Los habitantes de las pedanías de la ciudad de Valencia, manifiestan la percepción de sentirse ciudadanos de segunda categoría. Sus demandas se centran en problemas de movilidad, en la inexistencia de zonas verdes y de equipamientos deportivos, en la deficiente atención sanitaria que reciben y en la falta de seguridad ciudadana y de seguridad vial que plantean constantemente.

### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

Las pedanías que manifiesten su deseo de convertirse en distrito, podrán hacerlo. Así mismo aquellas pedanías que teniendo un pasado como municipio separado dispongan de capacidad para ofrecer y mantener los servicios requeridos para los municipios de población similar, podrán optar, si lo desean, a constituirse en Entidad Local Menor.

- Estableceremos una oferta de transporte público suficiente, con las mismas prestaciones de comodidad que el resto de las líneas.
- Prestaremos una adecuada atención sanitaria con los idénticos criterios de calidad que en el resto de la ciudad.
- Procuraremos que todas las pedanías tengan una adecuada dotación de zonas verdes para el esparcimiento de los residentes en las mismas.
- Estableceremos equipamientos deportivos suficientes para los escolares que residan en las pedanías y a su vez estas instalaciones podrán ser utilizadas también por el resto de la población interesada en practicar actividades deportivas.
- Mejoraremos la red viaria, construiremos y ampliaremos las aceras allí donde no existen o su anchura es insuficiente. Garantizaremos la seguridad en los accesos a las zonas escolares construyendo badenes para limitar la velocidad.



## 7. UNA CIUDAD CULTA

### 7.1. Iniciativas culturales de calidad para todas y todos

Debemos dinamizar la vida cultural de la ciudad sobre bases democráticas y participativas a partir de un pacto por la cultura con la participación de todos los sectores implicados.

El progreso cultural es un elemento imprescindible para el desarrollo económico, social y político de una ciudad.

La cultura ha de recobrar la centralidad en el gobierno de nuestra ciudad. Hay que recuperar para la cultura la consideración como bien de interés general, así como reconocer a los ciudadanos su condición de protagonistas y no sólo de consumidores de cultura.

Es necesario revertir urgentemente la situación deficitaria de Valencia en infraestructuras culturales en nuestros barrios. Acabar con el despilfarro en iniciativas con una finalidad puramente propagandística y de escaparate, de contenedores sin contenido, que no contribuyen a superar la mediocridad de las iniciativas culturales públicas, ni sirven para articular una cultura democrática y participativa, mediante una red equilibrada de equipamientos y centros culturales públicos.

Una política que promueva el acceso a la cultura impulsando iniciativas culturales de calidad para todos los ciudadanos/as, que fomente y canalice la creatividad desde la libertad y la diversidad.

Es necesario acentuar la función social de la cultura como eje central de la igualdad de oportunidades, garantizando al mismo tiempo nuestro compromiso y nuestro esfuerzo con los sectores sociales y culturales más vulnerables.

Nuestra vocación de "cap i casal", diluida en estos años de gobierno de la derecha deberá comportar la recuperación de importantes responsabilidades culturales, haciendo de Valencia una ciudad que refuerce su identidad europea y mediterránea, abierta, creativa e integradora, referente cultural para el resto de la comunidad.

Necesitamos un gobierno municipal comprometido con nuestro patrimonio colectivo, que intensifique la revitalización arquitectónica y monumental de nuestros barrios, que viva su presente y proyecte su futuro desde el reconocimiento y aprecio a su memoria, y que utilice el valenciano como expresión de nuestra identidad colectiva.

#### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Revitalizaremos nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Crearemos el Consejo de las Artes, como órgano consultivo y de participación de los agentes culturales, tanto públicos como privados, con la finalidad de coordinar e impulsar el desarrollo cultural de la ciudad.
- Impulsaremos la declaración como Bienes de Interés Cultural de todos los monumentos con procedimientos incoados y pendientes de resolución (San Miguel de los Reyes, Mercado Central...). Agilizaremos la aprobación de los planes de protección de los BICs ya declarados (Lonja, Jardín Botánico...).



- Actualizaremos la relación de los Bienes de Relevancia Local objeto de protección, incluyendo entre otros la Ceramo, las barracas, los Docks y las alquerías en función de su situación. Protegeremos los refugios antiaéreos construidos durante la Guerra Civil, impulsando su declaración como BRL.
- Reuniremos los restos arqueológicos dispersos entre las distintas administraciones, para su estudio y puesta en valor a través del tratamiento unitario de nuestro patrimonio arqueológico.
- Impulsaremos una actuación programada en el Jardín de Viveros para la realización de sondeos y estudios arqueológicos que contribuyan a un mayor conocimiento de los restos del Palacio Real y a la puesta en valor de sus elementos más representativos.
- Protegeremos el patrimonio escultórico en los espacios públicos de la ciudad, que ha sufrido importantes deterioros en los últimos años por actos vandálicos y la desidia del gobierno municipal. Estableceremos medidas de seguridad (vigilancia, alarmas, cámaras,...), y estudiaremos la colocación de réplicas sustituyendo los elementos más valiosos y desprotegidos.
- Constituiremos una Comisión para el Diseño Urbano, de carácter consultivo e interdisciplinar que determine los criterios para la selección de esculturas, mobiliario urbano y elementos ornamentales en relación con los espacios urbanos donde se ubican.
- Protegeremos los conjuntos arquitectónicos de la Cárcel Modelo y de Tabacalera, evitando proyectos urbanísticos que supongan un atropello patrimonial y una agresión a su entorno.
- Impulsaremos la rehabilitación integral de San Vicente de la Roqueta destinando este complejo histórico monumental a una finalidad sociocultural.
- Impulsaremos la cultura de proximidad favoreciendo la existencia de núcleos de actividad cultural en todos los barrios de la ciudad que permitan canalizar las inquietudes culturales de los ciudadanos desde una perspectiva multidisciplinar.
- Extenderemos la red de bibliotecas públicas por los barrios de la ciudad e incrementaremos sustancialmente los presupuestos destinados a la informatización y adquisición de los fondos destinados a las bibliotecas municipales.
- Racionalizaremos el servicio de bibliotecas para adecuarlas a los horarios y necesidades actuales. Eliminaremos la reducción horaria durante los sábados, los meses de verano y Navidad y estableceremos horarios nocturnos, en una biblioteca por cada distrito municipal, coincidiendo con las épocas de exámenes.
- Impulsaremos un plan de fomento de la lectura que incluya a todos los sectores de la sociedad.
- Reordenaremos la red de Museos Municipales redefiniendo sus contenidos y dotándolos de autonomía de gestión y presupuestos propios.
- Crearemos una Oficina de Públicos que coordine, difunda y facilite el acceso de la ciudadanía a toda la oferta cultural de la ciudad, además de contribuir a la promoción y formación de nuevos públicos.
- Impulsaremos la creación de un Museo Marítimo en los Docks comerciales del puerto, como espacio museográfico de referencia, acorde con la importancia histórica, naval y marítima de Valencia.
- Impulsaremos la recuperación y rehabilitación de edificio protegido de la calle de Cardona 2, como espacio más adecuado para ubicar un centro de cultura sefardí y de interpretación de la judería histórica de Valencia y como centro de exposición y difusión sobre la figura de Luis Vives.



- Impulsaremos una política rigurosa de adquisición y exhibición de fondos que enriquezca nuestro patrimonio artístico. Devolveremos a nuestros museos, para disfrute de toda la ciudadanía, las mejores obras artísticas, actualmente instaladas en despachos y estancias oficiales.
- Revisaremos la actual e irracional política de precios públicos para el acceso a los museos. Impulsaremos un plan de promoción y de conocimiento de los museos municipales dirigido a toda la ciudadanía.
- Apoyo a los creadores y a la industria cultural de nuestra ciudad.
- Promocionaremos y potenciaremos la producción artística y las industrias culturales en nuestra ciudad, teniendo en cuenta la repercusión de este sector sobre el dinamismo cultural de la ciudad, así como su impacto positivo en el desarrollo de la economía urbana.
- Recuperaremos la Mostra de Cinema del Mediterrani, como referente internacional del cine de los países del Mediterráneo y como plataforma promocional de nuestra industria audiovisual, incorporando los continuos avances y cambios tecnológicos que se producen en el ámbito de la producción, distribución y promoción audiovisual.
- Convertiremos la Fundación Municipal de Cine en un centro de apoyo y colaboración con los distintos sectores del audiovisual de la ciudad.
- Facilitaremos los medios necesarios para hacer de Valencia una ciudad plató, que colabore en la realización de productos audiovisuales, con la creación de la Film Comisión-Valencia Plató, como oficina especializada dentro de la organización de la Fundación Municipal de Cine.
- Descentralizaremos las actividades del Conservatorio Municipal a través de extensiones en los distintos distritos de la ciudad.
- Apoyaremos y promocionaremos la música valenciana y en valenciano, y facilitaremos circuitos y lugares de ensayo y actuación.
- Promocionaremos y ampliaremos las ayudas a las bandas de música de nuestra ciudad y crearemos un circuito urbano de actuaciones.
- Introduciremos a nuestra ciudad en los circuitos internacionales de música rock, blues y jazz, etc., así como de otros eventos artísticos y musicales.
- Gestionaremos el Palau de la Música intensificando la calidad de la programación y democratizando la asistencia para disfrute de todos los sectores de la ciudad. Apoyaremos a los profesionales de la Banda y de la Orquesta Municipal e impulsaremos su proyección y prestigio.
- Recuperaremos y rehabilitaremos el Teatro Princesa, convirtiéndolo en teatro municipal y sede de la Escuela Municipal de Artes Escénicas.
- Colaboraremos con las asociaciones profesionales y empresas del sector, para definir criterios y ayudas que permitan establecer una política de promoción de las artes escénicas en la ciudad.
- Diseñaremos un circuito de actuaciones artísticas en la vía pública y aprobaremos un procedimiento ágil y gratuito de concesión de las acreditaciones para los distintos puntos de actuación.
- Apoyaremos a los nuevos creadores y fomentaremos la innovación y las nuevas tecnologías vinculadas a las diferentes disciplinas artísticas.



- Promoționaremos las salas alternativas y mercados emergentes de las artes plásticas de nuestra ciudad.
- Habilitaremos espacios públicos como viveros para jóvenes creadores, en los que puedan disponer de las infraestructuras y de los medios necesarios para la producción y difusión de sus creaciones artísticas.
- Promoveremos, la consolidación de las medianeras de los edificios, a través de murales artísticos para mejorar la estética urbana, a través de un convenio con las Universidades.
- Crearemos un museo de la paz, dependiente del Museo de Historia, a través de la musealización de uno de los refugios antiaéreos de Valencia que además de recrear las condiciones de vida de la población civil sirviera para denunciar los horrores de la guerra y de espacio de reflexión sobre el valor de la paz como eje de la convivencia.
- Promoționaremos el uso social del valenciano, definiendo una política lingüística destinada a potenciar el uso del valenciano en todos los ámbitos (publicaciones, relaciones con los ciudadanos, formación, toponimia...) Impulsaremos la aplicación del Reglament d'ús i normalització del valencià, aprobado por el Ayuntamiento de Valencia.

## 7.2 Fiestas y tradiciones

Los socialistas de la ciudad de Valencia nos comprometemos apoyar a todas nuestras fiestas tradicionales de mayor raigambre como las Fallas, Semana Santa Marinera, El Corpus, San Vicente y La Virgen de los Desamparados colaborando en la organización, coordinación y desarrollo de los actos colectivos que se lleven a cabo.

### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Estableceremos un marco de convivencia adecuado que garantice celebrar las fallas en un clima de respeto y armonía entre el derecho al ocio y el derecho al descanso. En la búsqueda de ese marco de convivencia, debemos involucrarnos todos, los falleros, los vecinos en general y los representantes políticos.
- Proponemos celebrar día festivo el tercer lunes de marzo ya que beneficia a todos, a la ciudad, a los turistas que vienen para disfrutar de las fallas y por su puesto a los protagonistas de la fiesta que son los falleros y las falleras.
- Realizaremos estudios encaminados a recuperar las tradiciones ligadas a las celebraciones festivas en nuestra ciudad.
- Intensificaremos el apoyo a la fiesta fallera, mediante la colaboración con las Comisiones Falleras tanto para la adquisición de casales propios, como para la realización de actividades lúdicas y culturales en dichos casales.
- Mantendremos líneas de subvención para la mejora y potenciación de los monumentos falleros y fijaremos mecanismos de corrección en las subvenciones para la iluminación de las fallas, para que no pueda ser mayor esta subvención que la que se concede para la realización del propio monumento fallero. Así mismo propondremos la utilización de lámparas de bajo consumo energético para la iluminación de las calles durante las fallas.



- Crearemos la figura del gerente dentro de la Junta Central Fallera.
- Potenciaremos trabajos de investigación a través de convenios de colaboración con las Universidades Valencianas y el Gremio de Artistas Falleros que estudien la incorporación de materiales no contaminantes en la construcción y decoración de los monumentos falleros.
- Dotaremos de mayor presupuesto a las fallas municipales para que sean referente de la evolución de los monumentos falleros, involucrando en esa tarea a los mejores artistas del momento.
- Recuperaremos el balcón del Ayuntamiento para los falleros, auténticos protagonistas de la fiesta.
- Propondremos que la elección de las falleras mayores, se realice de un modo más democrático de manera que una vez elegidas las trece jóvenes y las trece niñas, de la corte de honor participen en la elección de las falleras mayores todos los falleros y falleras censados.
- Apoyaremos la construcción del casal de la festa de la ciutat para albergar los actos que organiza la Junta Central Fallera y el Ayuntamiento, actos que en la actualidad se realizan en locales dispersos.
- Aprobaremos una ordenanza específica que garantice el uso exclusivo para talleres falleros de las naves industriales existentes en Ciutat Fallera.
- Crearemos una escuela de aprendizaje en colaboración con el Gremio de Artistas Falleros y estableceremos convenios con colegios y agencias de viajes para que puedan ser visitadas, fomentando así la fiesta y el trabajo artesanal que representan.
- Apoyaremos el Centro de Documentación fallera y ampliaremos sus estudios e investigaciones para recopilar información sobre el resto de fiestas tradicionales de la ciudad.
- Organizaremos la celebración de un mercado medieval en Ciutat Vella, implicando al pequeño comercio tradicional, artesanos, diseñadores, músicos del distrito etc.
- Organizaremos la celebración mensual de un mercadillo de los artesanos de la ciudad en un espacio público estable. Así mismo durante el mes de julio coincidiendo con la Feria de Julio, se ampliará como actividad complementaria de la misma, invitando a artesanos de otras comunidades para la celebración de la Feria de la Artesanía
- Celebraremos durante la Feria de Julio un concurso de castillos de fuego.
- Potenciar y difundir los actos que se realizan en la Semana Santa Marinera, en colaboración con la Junta Mayor y las diferentes hermandades, cofradías y corporaciones que la forman.
- Ampliar La Casa Museo de la Semana Santa Marinera para poder exponer las piezas que se conservan de manera más apropiada.
- Impulsaremos la realización de estudios encaminados a conocer mejor estas fiestas y apoyaremos la difusión de las mismas.
- Apoyaremos con recursos económicos la restauración de los pasos y la adecuada conservación de los mismos.



## 7.3 Normalització lingüística

Després de 23 anys des de l'aprovació de la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià, són evidents les mancances existents respecte de la normalització i ús de la nostra llengua al Cap i Casal del País Valencià.

Malgrat les enormes dificultats que varen caracteritzar la transició valenciana, finalment aconseguírem dotar-nos d'un marc jurídic excel·lent per aconseguir eixa normalització, però la manca de voluntat política per a dur-lo endavant és tan evident després de 16 i 12 anys de govern del PP al front de l'Ajuntament i de la Generalitat que tots els intents resulten inútils, incloses aquelles mesures que es varen aprovar per unanimitat al Ple de l'Ajuntament de València, com ara el "Reglament d'Ús i Normalització del Valencià" allà per l'any 96 del segle passat.

Com succeeix a les situacions mal anomenades de "bilingüisme", i aquesta ciutat no hi és una excepció, el que es produeix en realitat és una situació de diglòssia, caracteritzada per la utilització de la llengua dominant (el castellà) als àmbits públics mentre que la llengua minoritzada (que no minoritària, el valencià) queda relegada als àmbits privats. Encara que, d'acord amb la Llei, les dues llengües es consideren "cooficials", de fet, l'"oficial" continua sent el castellà. En aquesta situació sociolingüística, només amb polítiques lingüístiques que afavorisquen i potencien l'ús de la llengua minoritzada, el valencià, en tots els àmbits es podrà avançar en la seua normalització. En cas contrari, com està fent el PP a l'Ajuntament, el resultat no serà mai la normalització, sinó la substitució lingüística amb la conseqüent desaparició de la llengua més febla.

La Política lingüística de la Unió Europea vol afavorir i promoure les llengües amb dificultats perquè puguen esdevenir normals al seu àmbit territorial. Espanya és un dels estats signants de la "Carta Europea de les Llengües Regionals i Minoritàries" i, per tant, forma part de l'ordenament jurídic espanyol i demostra la nostra aposta per una Europa unida en la diversitat.

És la nostra obligació posar a l'abast de la ciutadania tots els mitjans per a garantir el dret a utilitzar la pròpia llengua en tots els àmbits de la vida quotidiana: politicoadministratiu, científicoacadèmic, mitjans de comunicació, etc. I tan important com aquest fet és explicar els recursos existents i les formes de posar-los en pràctica a l'hora de reivindicar eixe dret i evitar així la seua conculcació.

No devem permetre la utilització partidista de la llengua per part de certes institucions que manipulen els ciutadans apel·lant més als sentiments que als coneixements.

### PROPOSTES ELECTORALS:

- Organització de Tallers d'escriptura i cursos orals a les Biblioteques, Llars de Jubilats, i Centres Juvenils.
- Subvencions a les editorials i llibreters que major difusió donen al valencià.
- Premis a les escoles que més utilitzen el valencià entre la seua comunitat escolar.
- Aplicació de la senyalètica municipal a tot l'àmbit territorial de la ciutat.
- Patrocinar programes radifònics en valencià .



## 8.- UNA CIUDAD EDUCADORA

### 8.1 Una educación de calidad

Para los socialistas la educación es un elemento determinante en el porvenir de las personas y estratégico para el conjunto de la sociedad.

Queremos que Valencia se desarrolle de forma armónica y que se puedan compartir sus capacidades como ciudad educadora, para ello hemos de definir y establecer un proyecto educativo de ciudad.

Valencia es el marco, el medio de la educación, el libro abierto, la oportunidad personal y colectiva de ser, el espacio de la libertad solidaria. Valencia será positivamente educadora si multiplicamos las posibilidades de integración y de socialización y si reducimos al mínimo los procesos marginadores.

#### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Favoreceremos la creación de espacios integradores de las distintas generaciones, culturas, etc. y conferiremos a los espacios públicos municipales ya existentes esta nueva orientación.
- Aprobaremos en colaboración con el resto de Administraciones, las medidas necesarias encaminadas a suprimir los obstáculos, incluidas las barreras físicas, que impiden el ejercicio del derecho a la igualdad en materia de educación.
- Desarrollaremos proyectos educativos dirigidos a padres y educadores en general para ayudar a los niños y a las niñas a hacer uso de la ciudad y a crecer dentro del espíritu del respeto mutuo.
- Tendremos en cuenta, en la ordenación del espacio urbano, las necesidades de juego y esparcimiento de todos los vecinos, especialmente de los niños y las niñas e impulsaremos la gestión ciudadana de los mismos.
- Crearemos el Instituto Municipal de Gestión Educativa, como organismo municipal autónomo.
- Dispondremos de la información precisa sobre la situación y necesidades de los vecinos y vecinas en materia educativa.
- Promoveremos la participación ciudadana y el debate público sobre los programas educativos que promueva, singularmente, aquellos que versen sobre la misma ciudad.
- Impulsaremos la ampliación y mejora de nuestros equipamientos escolares, con las siguientes medidas:
  - Impulsaremos, en coordinación con la administración autonómica, la creación de aulas de pública para niños y niñas de 0 a 3 años.
  - Recuperaremos a través de los instrumentos urbanísticos apropiados las parcelas previstas en el PGOU de 1989 para atender las necesidades de 2007 en aquellos distritos con falta de puestos escolares para niños y niñas de 3 a 6 años, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.
  - Impulsaremos el Consejo Escolar de la Ciudad como un verdadero órgano de participación de la comunidad educativa, a la vez que desarrollaremos la red de consejos escolares de distrito con objeto de darle sentido a la participación de todos los sectores educativos.



- Concertaremos con la Administración Autonómica, un Plan de renovación y actualización de los Centros Públicos (infantil, primaria, secundaria y bachillerato) de nuestra ciudad, con especial hincapié en la supresión de las barreras arquitectónicas, y la introducción de criterios de edificación sostenibles (energía, uso de materiales, etc.).

- Corregiremos los efectos derivados de la arbitraria aplicación de la ratio entre centros públicos y concertados (desigual distribución de alumnado inmigrante en centros sostenidos con fondos públicos), acordando la ratio única por distrito, sustituyendo la actual individual por centro, de manera que la máxima de alumnos por aula en los centros de la ciudad de Valencia sea 21 alumnos por cada centro en todos y cada uno de los distritos.

- Impulsaremos la educación de adultos como un elemento fundamental de recuperación de la cultura para nuestros mayores.

## **8.2 Programas educativos municipales para la conciliación de la vida familiar y laboral**

### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Ayudaremos a conciliar la vida familiar y la laboral aprobando la apertura de centros en horarios fuera del escolar reglado, a través de un programa específico de atención a alumnos madrugadores y de otro programa de atención al tiempo libre de la tarde, junto a la revisión de otros existentes que tendremos que fomentar( absentismo, acoso, etc).

- Atenderemos a los madrugadores escolares de 2º ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria, así como alumnado de centros de ESO en horarios de 7h30' a 9h a través de la colaboración de la Federación de AMPAs de Valencia, ofreciendo desayuno y acogida.

- Impulsaremos una oferta de actividades deportivas y lúdicas en los centros educativos destinadas a alumnos de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y ESO, gestionados con las AMPAs y asociaciones de vecinos en horario de tarde.

- Complementaremos con un paquete global de actividades relacionadas con la educación vial, educación para la paz, para la salud, educación cívica, educación ambiental, etc.

- Crearemos un programa específico dirigido a nuestros jóvenes universitarios, basado en un convenio entre el ayuntamiento y las universidades publicas valencianas (Universidad de Valencia y Universidad Politécnica) para el uso del transporte público (EMT)

- Impulsaremos un Plan para la promoción del civismo con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la convivencia en la ciudad.



## 9. UNA CIUDAD INTEGRADORA

### 9.1 Jóvenes con futuro y liderazgo

El proyecto socialista se ha caracterizado por hacer a los jóvenes protagonistas de los cambios y de las políticas que les afectan y benefician. Ahora, además de consolidar ese protagonismo, queremos garantizar que los jóvenes en Valencia sean jóvenes con futuro y liderazgo social.

Queremos para los jóvenes más oportunidades para ello nuestras prioridades se van a centrar en tres líneas de actuación, educación pública de calidad para todos, generar buenos empleos y facilitar viviendas asequibles.

Queremos que los jóvenes estén preparados para competir en el mundo laboral, pero también queremos que sean críticos y participativos. Jóvenes que son un motor económico, de investigación e innovación, pero también un motor de ciudadanía para la transformación social.

#### CIUDADANÍA PLENA DE LOS Y LAS JÓVENES: UN DERECHO

- Elaboraremos un nuevo Plan de Juventud que incluya acciones compartidas con el Plan de Juventud Autonómico y el Plan Interministerial de Juventud.
- Crearemos el Instituto de la Juventud Local.
- Estableceremos un Programa de Información Juvenil que recoja todas las prestaciones que interesan a los jóvenes de nuestra ciudad.
- Se potenciará la cogestión de servicios dirigidos a los jóvenes a través de concursos públicos en los que se de prioridad a las organizaciones juveniles registradas en Valencia.
- Se realizarán programas de financiación de actividades e infraestructuras para posibilitar el buen funcionamiento de las entidades juveniles.
- Promoveremos el asociacionismo juvenil y el voluntariado desde la sensibilización y la oferta de acciones formativas de calidad, fortaleciendo la red asociativa existente en la ciudad de Valencia.
- Se potenciarán los Foros Jóvenes para que las asociaciones juveniles de Valencia, los Consejos de la Juventud y de Estudiantes y los jóvenes, en general, puedan hacer llegar sus propuestas para los presupuestos participativos y el Plan de Juventud Municipal.

#### LA EMANCIPACIÓN DE LA JUVENTUD COMO SEÑAL DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Queremos demostrar que la emancipación juvenil es una prioridad en nuestra agenda política. Eliminando las dificultades para acceder aun empleo de calidad o para acceder a una vivienda digna. Para ello:

- Promoveremos planes específicos de autoempleo juvenil.



- Construiremos 1000 apartamentos de alquiler para jóvenes en a través de la empresa municipal AUMSA. Con el fin de ofrecer a los jóvenes valencianos de entre 18 y 35 años, por un precio asequible de entre 150 y 300 euros mensuales un alojamiento temporal que les permita emanciparse.
- Construiremos de 200 viviendas compartidas para los jóvenes de nuestra ciudad, a construir antes de cuatro años a través de la empresa municipal AUMSA.
- Reservaremos en las promociones públicas de vivienda un 30% para jóvenes menores de 35 años.
- Elaboraremos un censo de viviendas desocupadas y elaboraremos planes de recuperación de viviendas desocupadas para ser ofrecidas en régimen de alquiler a los jóvenes.
- Realizaremos las acciones previstas para incentivar el mercado de viviendas de alquiler, reduciendo trabas burocráticas y agilizando los procesos de desahucio por incumplimiento de contrato.
- Construiremos un albergue juvenil con capacidad mínima de 200 plazas

### **EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS**

- Promoveremos entre los jóvenes la educación del siglo XXI, una educación pública de calidad, que tenga en cuenta los avances que representa la sociedad del conocimiento y la formación en nuevas tecnologías.
- Apoyaremos la enseñanza pública para que se preste una educación de calidad y eliminaremos todos los barracones que todavía quedan en la ciudad de Valencia.
- Facilitaremos la apertura de colegios e instalaciones deportivas en horario extraescolar.
- Aprobaremos un Plan de Fomento de la Lectura, ampliando los fondos bibliográficos de las bibliotecas y dinamizaremos su uso más allá del horario escolar.
- Fomentaremos el respeto y la valoración ciudadana del uso de la lengua valenciana de acuerdo con las exigencias de su normalización

### **JÓVENES CREADORES. FOMENTO DE LA CULTURA**

- Fomentaremos las diferentes manifestaciones y creaciones culturales desarrolladas por jóvenes individualmente o mediante colectivos de artistas.
- Adaptaremos espacios públicos para la creación de Puntos Artísticos Callejeros donde los y las jóvenes puedan desarrollar sus dotes artísticas y así potenciar la animación de la vida cultural de la ciudad.

### **OCIO ASEQUIBLE Y PROTAGONIZADO POR LOS JÓVENES**

- Realizaremos políticas de ocio atractivas para los jóvenes a través de procesos de participación y diálogo con ellos.
- Crearemos nuevos espacios para desarrollar políticas de ocio alternativo nocturno y de calidad en la ciudad de Valencia.
- Crearemos un centro de información juvenil en materia de planificación familiar.



- Crearemos un centro específico de orientación, asesoramiento y desintoxicación de drogas
- Informaremos a los jóvenes para crear hábitos de vida saludables en relación con la alimentación y la práctica del deporte.
- Las asociaciones juveniles, a través del Consejo Local de la Juventud, tendrán un papel fundamental.

#### **MOVILIDAD Y TRANSPORTE SEGURO Y EFICAZ**

- Aumentaremos el carril-bici, para fomentar el uso de la bicicleta entre los jóvenes, la realización del ejercicio físico y la elección de un medio de transporte que no contamina.
- Potenciaremos una red de transporte público nocturno urbano.

#### **LOS JÓVENES Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

- Impulsaremos la utilización de la energía solar en las viviendas mediante la aplicación de beneficios fiscales para su implantación.
- Crearemos puntos limpios para la recogida de todo tipo de residuos especialmente en los centros educativos y lugares de ocio de los jóvenes.
- Diseñaremos centros de ocio alternativo con precios asequibles para fomentar la práctica de los deportes, el contacto con la naturaleza. Y la realización de viajes para la juventud.

## **9.2 Servicios sociales municipales**

El sistema público de servicios sociales ha sido un factor clave determinante del moderno cambio social experimentado en España. Los socialistas estamos convencidos de que un sistema público de protección social sólido constituye la más firme garantía frente a los efectos derivados de la globalización. Un crecimiento económico sostenible ha de conllevar un avance en la solidaridad e igualdad de derechos y garantizar el acceso a las prestaciones básicas sociales como un derecho de ciudadanía que asegure a todos los hombres y mujeres la igualdad de oportunidades, evite los procesos de exclusión social y promueva la inclusión, favoreciendo la convivencia personal, familiar y social.

La aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia supone un extraordinario avance pues con ella nace un nuevo derecho universal que constituirá el cuarto pilar de bienestar social en España.

#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Aumentaremos las plantillas de los servicios sociales de atención primaria para la mejora de las unidades de trabajo social de zona y de los equipos de intervención social, así como por el desarrollo de los equipos interprofesionales de los centros de servicios sociales municipales.
- Ampliaremos los centros municipales de servicios sociales en la actualidad 12, para que cada uno de los 19 distritos dispongan de un centro de estas características.
- Impulsaremos actuaciones para que las atenciones sanitarias se lleven a cabo de manera coordinada con las de carácter social.



## 9.3 Valencia una ciudad para los mayores

La ciudad de Valencia ha experimentado en las últimas décadas una variación significativa en sus tendencias demográficas, debido fundamentalmente al descenso de la natalidad y al incremento de la esperanza de vida. Todo ello ha producido un progresivo envejecimiento de la población.

De las 800.000 personas que viven en la ciudad de Valencia, aproximadamente 145.000 tienen más de 65 años, de estas más de 63.000 son mayores de 75 años. Y alrededor de 30.000 viven solas.

Para los socialistas la atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de nuestra política social.

Las personas mayores y más aquellas con discapacidad para desarrollar las actividades de la vida diaria deben contar con el apoyo público que merece su dignidad. El envejecimiento de la población es la expresión de un triunfo humano, vivir más y vivir mejor.

### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN LA CIUDAD DE VALENCIA

En la ciudad de Valencia, de las 145.000 personas mayores de 65 años, una de cada cuatro- o sea, unas 36.000- precisa ayuda para la realización de alguna o algunas de las actividades instrumentales y básicas de la vida diaria.

En cuanto al Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) de competencia municipal, con la oferta actual se atiende en torno al 1.12% de la población mayor de 65 años, muy lejos del 8% que contempla el Plan Gerontológico.

La teleasistencia en la ciudad de Valencia, que debería cubrir la atención al 12% de las personas que viven solas, alrededor de 4.288, alcanza únicamente a unas 3.550 personas.

En relación con la situación de los Centros de Día para personas Mayores, en la ciudad de Valencia solamente existen 165 plazas de titularidad municipal y 35 plazas por convenio con la Generalitat Valenciana alcanzando la cifra de 200 plazas en la ciudad.

Otras situaciones de extrema gravedad como la que afecta a personas mayores con enfermedades degenerativas o mentales son desatendidas en Valencia, así como la de aquellas personas mayores que viven solas o en pareja, pero que carecen de capacidad y autonomía para alcanzar unas condiciones de vida dignas.

Todo ello muestra el preocupante deterioro de estas políticas sociales y de salud que están afectando de manera importante a las personas mayores de nuestra ciudad que atraviesan peores circunstancias.

### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Incrementaremos la dotación económica destinada al Servicio de Ayuda a Domicilio para las personas mayores de 65 años que lo requieran, con el fin de que se pueda atender al menos al 60% de la población dependiente moderada y al 100% de los casos de gran dependencia.



- Los Centros de Día tendrán una provisión de plazas suficientes para cubrir las situaciones de gran dependencia y dependencias graves y aumentar el número de personas atendidas con dependencias moderadas.
- El Servicio de Teleasistencia, que funcionará como complemento o alternativa al Servicio de Ayuda a Domicilio para las situaciones de dependencia moderada, ofrecerá también una mayor cobertura.
- Las Residencias tendrán una dotación de plazas equivalentes que se acerque, al menos, al 80% de la media de las existentes en los países de la Unión Europea. La mayoría de estas plazas se destinarán a personas asistidas, para ello crearemos doce nuevas residencias en la ciudad.
- Crearemos plazas de estancia temporal, unidades de respiro y de atención nocturna.
- Impulsaremos programas de alerta vital para ancianos y personas mayores con necesidades de apoyo externo.
- Aprobaremos programas de acogimiento familiar.
- Impulsaremos la figura del Defensor de las personas mayores en la ciudad de Valencia.
- Impulsaremos el Consejo Local de las personas mayores.
- Impulsaremos los programas de asesoramiento, para proteger los derechos como consumidores de las personas mayores.
- Fomentaremos la movilidad de las personas mayores aprobando un Plan de Accesibilidad, en coordinación con la Generalitat Valenciana, que contemple la eliminación de barreras arquitectónicas que dificultan el libre acceso a centros públicos y privados.
- Ampliaremos las aulas culturales de la tercera edad.
- Promoveremos la implicación de las personas mayores en el cuidado y mantenimiento de pequeños espacios libres y jardines par promover entre ellos la cultura de protección al medio ambiente.

## 9.4 Una ciudad para la infancia

Los niños, niñas y adolescentes son ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, susceptibles de participar de forma activa en los procesos de cambio social. Para ellos y ellas el municipio es el referente más próximo para crecer, desarrollarse e integrarse socialmente, así como el ámbito donde aprender y practicar los valores que dan sentido a la ciudadanía democrática. Para lograrlo hemos de favorecer que sientan que forman parte de la vida ciudadana participando en la construcción de la ciudad y que experimenten en la práctica su condición de ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, sujeta a derechos pero también con responsabilidades.

### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Velaremos para que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten y sean de su interés. A tal fin, el Ayuntamiento establecerá los medios que faciliten esta participación comprometiéndose a la creación del “Consejo Municipal de Niños y Niñas”, que anualmente celebrará una Audiencia Pública.



•Redactaremos un Plan Global de Actuación, que contemple los diversos marcos que componen la política municipal de infancia (la familia, la educación, la salud, el tiempo libre y la cultura). Las organizaciones sociales dedicadas a la infancia (Asociaciones y ONG's de Infancia) podrán participar en dicho Plan.

## 9.5 Atención a las personas con discapacidad

En la ciudad de Valencia, por su grado de dependencia, residen unas 18.000 personas con el grado de gran dependencia, unas 21.000 con dependencia severa y alrededor de 25.000 con dependencia moderada.

### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Prestaremos ayudas o servicios asistenciales tales como el Servicio de ayuda a domicilio, Teleasistencia, Centros de día y de noche, Ayudas técnicas y Plazas residenciales, a las personas en situación de discapacidad física o psíquica, o bien a los familiares que se encargan de cuidarlos.
- Universalizaremos el servicio de ayuda domiciliaria, promoviendo así la integración sociolaboral de la mujer y eliminar la imagen social de la "cuidadora habitual".
- Implantaremos medidas efectivas de soporte a las familias con personas con discapacidad, mediante el conjunto de medidas de tipo económico, social, fiscal, de servicios y de soporte psicológico, asegurando un servicio de calidad y fomentando la adecuada formación de los cuidadores familiares.
- Desarrollaremos un Plan Integral socio-sanitario para las personas con discapacidad y sus familias.
- Reservaremos el 5% de puestos de trabajo para las personas con discapacidad en la oferta pública de empleo del ayuntamiento e impulsaremos otras iniciativas junto con el CERMI, que garanticen la incorporación laboral también de la mujer discapacitada.
- Promoveremos la creación de viviendas tuteladas para personas con discapacidad que necesiten apoyos concretos y mejoraremos las condiciones de habitabilidad de las personas con discapacidad eliminando las barreras arquitectónicas urbanas y de acceso a las viviendas.
- Proporcionaremos el acceso individual a las nuevas tecnologías, que favorezca la movilidad y/o comunicación de las personas con discapacidades motoras o de comunicación.

## 9.6 Valencia, planteando soluciones ante las drogas

Nuestras respuestas deben ir encaminadas a implantar estrategias de promoción de la salud a la población general, protegiendo a los menores y prestando atención socio-sanitaria a aquellas personas que por desgracia sufren las consecuencias negativas de las drogodependencias.

### PROPUESTAS ELECTORALES:

- Redactaremos un Plan específico de actuación sobre el abuso de bebidas alcohólicas, sobre todo en menores, que posibilite una respuesta socio-sanitaria eficiente y eficaz, de acorde con las Políticas Europeas en vigor y que desarrolle políticas de salud pública dirigidas a la prevención del daño ocasionado por el consumo de bebidas alcohólicas, y que facilite el derecho a recibir una educación e información válida acerca de las consecuencias de dicho abuso.



- Potenciaremos el voluntariado, sectores sociales implicados, ONG, Asociaciones de Vecinos y otros movimientos de autoayuda como instrumentos de intervención comunitaria en el campo de la prevención de las drogodependencias.
- Adaptaremos la red de atención social a las drogodependencias a las nuevas demandas y diversificar la oferta terapéutica a las diferentes tipologías de usuarios/as.
- Diseñaremos recursos específicos para aquellos adictos más excluidos socialmente.
- Crearemos en la ciudad de Valencia una Unidad de Atención Socio-sanitaria de intervención en crisis abiertas durante las 24 horas, en coordinación con el resto de administraciones
- Estudiaremos le establecimiento de programas reglados, eficaces y eficientes de reducción de riesgos, incorporando la figura del educador de calle y asegurando la calidad de las prestaciones.
- Prestaremos mayor apoyo social a la familia de drogodependientes.
- Vigilaremos con especial atención la publicidad directa o indirecta de bebidas alcohólicas en la ciudad.
- Desarrollaremos cursos de formación específica en estas materias para los policías locales.
- Elaboraremos campañas de sensibilización en colaboración con el Consejo de la Juventud de Valencia, destinadas a informar a la juventud sobre los riesgos del consumo de drogas.

## 9.7 Nos-otros: inmigración

Para los socialistas conseguir la plena integración social de las personas que acaban de llegar a nuestra ciudad o que hace ya algún tiempo que llegaron, constituye un objetivo que hay que alcanzar en un plazo de tiempo razonable.

Para los socialistas el fenómeno de la inmigración requiere ante todo respuestas democráticas pues todas las personas tienen derecho a no ser discriminados, a ser ciudadanos libres, tienen derecho a la educación, al trabajo, a una vivienda digna, a la salud, a la cultura, a no soportar situaciones de pobreza extrema.

Para hacer frente a las nuevas necesidades que plantea la llegada de inmigrantes, los socialistas vamos a ampliar las dotaciones presupuestarias para programas de bienestar social.

Desde el Ayuntamiento de Valencia debemos hacer un esfuerzo por ampliar los programas de atención social, para evitar que nadie sea percibido como una amenaza para sus intereses socioeconómicos, ni se compita por los recursos del Estado de Bienestar.

Programaremos también actividades dirigidas a divulgar nuestra cultura y costumbres para dar a conocer la ciudad que los acoge, favorecer el respeto a las personas y a las cosas, la convivencia pacífica entre personas de procedencia diversa así como los valores de la diversidad cultural. En definitiva se trata de establecer y defender un modelo de convivencia que trate a los nuevos ciudadanos no como objeto de rechazo, ni tampoco de caridad se trata de una cuestión de justicia que busca la integración social de personas que viven y trabajan en nuestra ciudad y que son sujetos de derechos y deberes.



#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Constituiremos el Consejo Municipal de la Inmigración con representantes de los grupos políticos, administraciones implicadas y Colectivos de las Asociaciones más representativas de los inmigrantes.
- Ofreceremos cursos de formación laboral y facilitaremos el acceso al conocimiento de nuestras lenguas oficiales.
- Promoveremos, cediendo suelo a la Generalitat Valenciana la construcción de un albergue para inmigrantes y ubicaremos en dicho centro la oficina municipal de información a los inmigrantes.
- Para contribuir a la mejora de las condiciones de países en vía de desarrollo, destinaremos el 0,7% del presupuesto municipal a eliminar situaciones de pobreza en el mundo.

### **9.8 Protección a los consumidores**

Queremos que nuestra gestión municipal proteja de una manera más eficaz los intereses de los consumidores, estableciendo programas de formación y mejorando los mecanismos de participación existentes, así como agilizando los trámites relacionados con la protección de los consumidores.

#### **PROPUESTAS ELECTORALES:**

- Elaboraremos una nueva Ordenanza de Protección de los Consumidores que regule una normativa más acorde con las nuevas demandas y retos que plantea la protección del consumidor en el siglo XXI.
- Desarrollaremos un Programa de Consumo Sostenible y Solidario.
- Crearemos la Junta Arbitral de Consumo de Valencia.
- Pondremos en marcha una Escuela de Consumo que posibilite a los ciudadanos y ciudadanas acceder a una formación sobre consumo que les permita actuar con pleno conocimiento de sus derechos también elaboraremos un plan específico en materia de consumo par los más jóvenes.
- Reforzaremos el funcionamiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), y en especial el área de inspección y control para la calidad y seguridad de productos y servicios, incrementaremos el número de inspectores.
- Promoveremos la participación de la sociedad civil, a través de las asociaciones de consumidores, en el desarrollo de la política de consumo, reforzando el papel del Consejo Municipal de Consumo.
- Estableceremos puntos de información virtual al consumidor en todas la Juntas Municipales de Distrito.
- Posibilitaremos la realización de trámites relacionados con la protección del consumidor on-line.
- Realizaremos periódicamente campañas informativas sobre diversos temas de interés para los consumidores.
- Potenciaremos la inspección municipal de consumo para que puedan examinar todo tipo de bienes y servicios que haya en el mercado.